

AMERICA LATINA *en movimiento*

23 septiembre 2008
año XXXII, II época

436

Publicación internacional
de la Agencia Latinoamericana
de Información

ISSN No. 1390-1230

Director: Osvaldo León

ALAI: Dirección postal
Casilla 17-12-877, Quito, Ecuador

Sede en Ecuador

Av. 12 de Octubre N18-24 y Patria,
Of. 503, Quito-Ecuador
Telf: (593-2) 2528716 - 2505074
Fax: (593-2) 2505073

URL: <http://alainet.org>

Redacción:
info@alainet.org

Suscripciones y publicidad:
alaiadmin@alainet.org

ALAI es una agencia informativa, sin
finés de lucro, constituida en 1976
en la Provincia de Quebec, Canadá.

Las informaciones contenidas en esta
publicación pueden ser reproducidas
a condición de que se mencione
debidamente la fuente y se haga
llegar una copia a la Redacción.

Las opiniones vertidas en los artícu-
los firmados son de estricta respon-
sabilidad de sus autores y no reflejan
necesariamente el pensamiento de
ALAI.

Suscripción (12 números anuales)

	Individual	Institucional
A. Latina	US\$ 40	US\$ 60
Otros países	US\$ 55	US\$ 100

Cómo suscribirse:

www.alainet.org/revista.phtml

Artes Gráficas SILVA, Quito, 2551-236

Ilustración y
diseño de portada:
Verónica León



Transiciones y alternativas en debate

Samir Amin

- 1 De la democracia asociada al
progreso social
- 5 Democracia y medios de comunicación
- 10 El derecho a la educación
- 12 Agricultura campesina, agricultura
familiar moderna
- 17 Reconstruir la unidad del frente
del trabajo
- 23 ¿Economía de mercado o capitalismo
de los oligopolios?
- 28 La alternativa deseable en materia
de regionalización

Traducción de todos los textos: ALAI

Con la recomposición de fuerzas y movimientos de resistencia al proyecto neoliberal y su propuesta de una sociedad despolitizada y fragmentada en consumidores individuales, se fue afianzando la proclama de “pasar de la protesta a la propuesta”, que, evidentemente, remite a la necesidad de elaboración teórica. Un reto complejo en el campo popular, pues implica rescatar el pensamiento crítico, el pensamiento propio, duramente atacado por el “pensamiento único” y su manida “no hay alternativa”.

En este contexto resalta la conformación del Foro Mundial de Alternativas (FMA), que desde 1997 ha conformado una red de investigadores en procura de conjugar la reflexión y la acción, el debate de ideas y la construcción común. Con esta perspectiva, conjuntamente con la Red En Defensa de la Humanidad han programado el encuentro **“Transiciones hacia el Socialismo: aspectos políticos, económicos, sociales y culturales”**, que se realizará en Caracas del 13 al 19 de octubre. Los textos que componen esta entrega especial fueron elaborados de cara a este acontecimiento por el presidente del FMA, **Samir Amin**, economista egipcio, quien es uno de los pensadores comprometidos más importantes de la actualidad.

Transiciones y alternativas en debate

Samir Amin

De la democracia asociada al progreso social

La democracia es al mismo tiempo una exigencia en sí misma y un medio para que las clases populares hagan valer sus reivindicaciones.

La democracia -tomada en su sentido general de reconocimiento de la legitimidad de las visiones diferentes de las relaciones entre el individuo y la sociedad, de la diversidad de los intereses, como la de las instituciones necesarias para promover su implementación- es la condición ineludible de la emancipación humana. No se puede imaginar esta emancipación sin la emancipación de la mente. La democracia permite que la creatividad alcance sus oportunidades máximas en todos los ámbitos.

Pero la democracia -tomada en su sentido más preciso del conjunto de las instituciones que definen las prácticas y las enmarcan- es un medio que puede también facilitar la promoción de los intereses del “pueblo” (de las clases populares) o al contrario obstaculizar su desarrollo.

Una democracia auténtica es indisociable del progreso social. Eso significa que debe juntar las exigencias de la libertad con aquellas, no menos importantes, de la igualdad. Ahora bien, estos dos valores no son espontánea ni necesariamente complementarios, sino a menudo conflictivos. Combinar libertad e igualdad constituye la esencia del desafío al que se enfrentan los pueblos contemporáneos.

1

Los avances de la democracia han sido siempre el resultado de las luchas populares

En los centros desarrollados del sistema mundial contemporáneo, en Europa Occidental y Central y en los Estados Unidos, los progresos de la democracia representativa han sido producto de las luchas populares, represadas mientras les fue posible por los dueños del poder. Este hecho es innegable, sea que se trate de la ampliación del sufragio (el sufragio universal es reciente); del fortalecimiento de los poderes legislativos ante los privilegios de los Reyes, de las aristocracias asociadas y de los altos mandos militares; de la inclusión en los derechos de los límites a la libertad de los más poderosos (derechos laborales, seguridad social, etc.).

En el marco actual del sistema mundializado, la democracia (incluso en sus formas restringidas) no está en progreso -real o incluso potencial- sino, al contrario, en retroceso y amenazada por la pérdida de legitimidad y credibilidad. “El mercado decide todo, el Parlamento (cuando existe) nada”. Así, los pueblos corren el riesgo de ser atraídos por la ilusión de los repliegues “identitarios” (paraétnicos y/o parareligiosos), antidemocráticos por esencia, que los encierran en un callejón sin salida. La democracia, ahora cuestionada, no puede avanzar sino a condición de adoptar las formas de una democracia social institucionalizada.

El concepto de democratización de las sociedades

La democratización es un proceso, que no se puede reducir a una fórmula estática y definitiva, como la de la “democracia representativa” contemporánea tal como generalmente se la concibe (pluripartidismo, elecciones, derechos humanos).

La democratización se refiere a todos los aspectos de la vida social, y no exclusivamente a la gestión de la dimensión política de ésta.

Se refiere a todas las relaciones entre individuos, en la familia, en el lugar de trabajo, en las relaciones de éstos con los responsables de tomar decisiones en lo económico, lo administrativo y lo político. Estas relaciones son simultáneamente relaciones individuales y colectivas (estas relaciones de clase son en su conjunto relaciones de fuerza desiguales en las sociedades contemporáneas). La democratización implica superar estos límites con miras a construir la alternativa socialista.

El discurso dominante y las “recetas” (*blue prints*) democráticas propuestas en ese espíritu, separan la democracia “política” de las reivindicaciones sociales, que se expresan en las luchas de las clases dominadas y explotadas. *La democratización implica que la democracia política y el progreso social estén asociados y no disociados.*

La democratización implica el reconocimiento y la definición de los derechos del individuo, su formulación en términos de derechos jurídicos, la garantía institucional de su vigencia real. La libertad individual y la liberación del ser humano de todas las formas de opresión son inseparables del ejercicio del poder por el pueblo (*peoples' empowerment*). No hay sociedad avanzada sin integración de los derechos del individuo en los derechos colectivos de los trabajadores y del pueblo.

Algunas propuestas generales para avanzar en el debate

1. La adopción de cartas de los derechos (cartas nacionales e internacionales, cartas específicas que se refieren a campos definidos como los derechos de las mujeres, de los campesinos, de las organizaciones obreras, de la gestión de los servicios públicos, de las empresas públicas y privadas, etc.) que se atrevan a reforzar la primacía de los valores que asocian libertad e igualdad, desarrollo y progreso social.

2. El fortalecimiento de los poderes de los parlamentos elegidos debería tener alta prioridad en los programas de las fuerzas políticas

preocupadas por devolver a la democracia su sentido perdido.

3. La apertura de espacios de gestión popular y democrática en todos los ámbitos: en los servicios sociales, en las empresas de producción, en la gestión municipal; y en la conducción de las luchas para que los poderes reconozcan su legitimidad.

4. El restablecimiento del respeto íntegro de la soberanía de las naciones, entendiendo que ahora no puede haber “democracia supranacional” si las aspiraciones democráticas son burladas al nivel de las naciones.

El modelo propuesto ciertamente se enfrenta a grandes desafíos. Más allá de la diversidad de las situaciones concretas, se pueden situar tres conjuntos de dificultades principales:

1. En los países del centro desarrollado las clases populares (e incluso en gran parte las clases medias, al menos potencialmente) aspiran a más democracia real, a más igualdad, más solidaridad y seguridad social (seguridad en el empleo, en los sistemas de jubilaciones, etc.). No se pretende que la ideología de la competencia salvaje sea aceptable. ¿Pero, los pueblos del Norte están dispuestos a renunciar a las ventajas importantes e inmediatas que obtienen del saqueo del Planeta?

2. En los países del Sur el desafío solo puede asumirse si en un largo período de transición (de tipo secular) los sistemas políticos de democracia logran combinar tres objetivos: el mantenimiento y el fortalecimiento de la independencia nacional en un sistema internacional multipolar basado en el principio de una mundialización negociada; el desarrollo inevitable y acelerado de las fuerzas productivas sin el cual es inútil hablar de la erradicación de la pobreza y la construcción de un

mundo multipolar equilibrado, y la afirmación del espacio creciente de los valores de justicia social. Este reto concierne a las tres cuartas partes de la humanidad. Pero si asumirlo condiciona el avance paralelo de la democratización de la sociedad, en sentido inverso y complementario, parecería difícil en nuestros tiempos llegar a un desarrollo digno de este nombre (es decir, rápido, de carácter social, que refuerce la independencia nacional) por medio de “despotismos ilustrados”.

La democracia no es una receta que bastaría con adoptarla. Su realización es un proceso sin fin, por lo que preferimos usar el término democratización. En fin de cuentas, dicha receta -pluripartidismo y elecciones- al encerrarse en la opción de una democracia representativa y procesal mutilada y quedar reservada únicamente al ámbito de la gestión

de la vida política, resulta absolutamente anti popular en esta época y se convierte en una farsa. Esta receta hace que la lucha por la democracia pierda su legitimidad.

Resulta útil señalar las grandes opciones que deben discutirse acerca de

los métodos de lucha para avanzar con éxito en las direcciones aquí indicadas. Este debate interpela directamente a los “movimientos” concernidos que, de hecho, se encuentran a menudo en los Foros Sociales:

1. El momento actual se caracteriza por la diversidad extrema de todo tipo de movimientos sociales de protesta y lucha contra los efectos devastadores del despliegue de las estrategias dominantes existentes. Pero se caracteriza también por una gran desconfianza respecto a las formas de organización y lucha de los siglos XIX y XX, como a las pretensiones de las “vanguardias” -autoproclamadas- (de hecho, un término ampliamente rechazado hoy) para afirmarse por métodos a menudo poco respetuosos de los principios de la democracia. Es-

tas recriminaciones están ampliamente fundamentadas en un análisis crítico correcto de lo que fueron las luchas de los dos últimos siglos. Deben ser tomadas, pues, seriamente e inspirar la invención creativa de nuevas formas de organización y acción.

2. En respuesta a este reto, muchos “movimientos” se satisfacen con propuestas discutibles. Entre éstas:

- El discurso sobre la “sociedad civil”. Más allá de la imprecisión conceptual, lo que se entiende por este término se inspira ampliamente en un modelo que valoriza el apoliticismo (y en particular el rechazo a la política de los partidos) en beneficio de una pretendida acción cercana a la base, “útil” inmediatamente (en realidad sin capacidad de disputar los sistemas de poder, juzgados demasiado poderosos para ser derrotados). Este método perpetúa el fraccionamiento de los movimientos, o incluso su transformación en “grupos de presión” de defensa de intereses particulares, en detrimento del interés general.

- Los discursos “comunitaristas”, productos casi inevitables de la diversificación de los componentes de las clases populares

En contrapartida, ponemos a consideración para la discusión en los movimientos concernidos, las siguientes propuestas:

- Organizar la “convergencia en la diversidad”, lo que implica evidentemente el respeto de la divergencia (incluida la independencia de las organizaciones) pero también la búsqueda de plataformas de acción comunes capaces de promover la convergencia. Eso implica que se acepte la definición de estrategias de acción, objetivos a corto plazo y perspectivas de más largo alcance.

- Rechazar el apoliticismo. Recordar que todo movimiento, toda lucha, son por esencia actos políticos. Y, por lo tanto, se debe buscar la alianza con partidos políticos (o a falta de éstos, con segmentos de ellos y con actores que se sitúan abiertamente en el terreno de la “política”).

- El reto para todos los movimientos, pequeños o grandes, como para todos los partidos políticos, es de la misma naturaleza: consiste en hacer prevalecer las lógicas de luchas sobre las de organización.

El concepto de democratización, concebido como “sin fin”, contrastando con las fórmulas de la “democracia prefabricada” (definida por el discurso dominante en los términos limitados del pluripartidismo y la celebración de elecciones), permite asociar -y no disociar- democracia y progreso social.

El reto para todos los movimientos, como para todos los partidos políticos, consiste en hacer prevalecer las lógicas de luchas sobre las de organización.

Esta es la razón por la que la democracia no es una fórmula que se pueda exportar y/o importar, sino que siempre es el producto de las luchas de los pueblos, que asocian, por lo tanto, la conquista de derechos democráticos a los avances sociales. A

través de estos combates, los pueblos inventan formas institucionales que les son propias, no por razones de “especificidad cultural” (que permitirían a las “elites” intelectuales dirigentes proponer a priori los modelos) sino para articular en cada coyuntura histórica los distintos aspectos concretos de los desafíos a los cuales se enfrentan los pueblos.

El objetivo de la asamblea del Foro Mundial de las Alternativas consiste en plantear las cuestiones mencionadas anteriormente a los movimientos sociales concernidos, y discutir con ellos las estrategias -explícitas o implícitas- de lucha para alcanzar la democracia y el progreso social, cuya adopción proponen.

Democracia y medios de comunicación

1. Se habla mucho hoy en día del poder de los medios de comunicación -la “mediocracia”- convertido (si no lo fue siempre) en cuarto poder político, añadiéndose a los tres poderes políticos clásicos (legislativo, ejecutivo, judicial) que definen a la democracia (aquella que existe en la práctica, la única hasta la fecha).

Los hechos confirman ampliamente esta visión:

(i) En efecto, en la realidad, en las democracias modernas del Norte (digamos Estados Unidos, Europa y quizás algunas otras), su aplicación se ha institucionalizado en la democracia electoral pluripartidista.

Esta práctica respeta (en cierta medida quizás, aunque a veces cuestionada en los hechos) la definición y separación de los tres poderes: un legislativo electo, un ejecutivo limitado en su poder por el control del legislativo, un poder judicial que solo conoce las leyes que está encargado de hacer cumplir y lo hace como lo entiende, sin recibir órdenes.

Este principio es fundamental, siempre declarado, incluso si por algunas contorsiones su aplicación es a veces un poco violada. La declaración de este principio no es una cosa minúscula sin importancia, sino que representa una realidad material (que considero, junto a otros, como un “progreso” en la historia de la humanidad). El Estado de Derecho, que define este principio, es por lo tanto una exigencia ineludible de la modernidad.

(ii) El poder supremo en este sistema de pensamiento y acción, inaugurado por la Ilustración (siglo XVIII europeo) es el legislativo elegido (incluso si en su origen y por mucho tiempo estuvo restringido a quienes pagaban impuestos). Éste dispone del derecho inalienable de innovar. No está limitado por la herencia del pasado (en particular por las creencias religiosas). Mi definición de la modernidad -la

declaración que “el Hombre” (el individuo y los colectivos sociales) hace su historia y no que la padece (bajo el mando de Dios o de la “tradición”)- implica el reconocimiento de este derecho. De esto se desprende que la democracia moderna, institucionalizada como sistema de la representación del pueblo a través de sus elegidos, implica la laicidad. O por lo menos una dosis de laicidad suficiente para que este derecho a la innovación no sea suprimido.

Empero, este derecho a la innovación tiene límites. Su ejercicio está enmarcado en una serie de principios fundamentales, formulados en declaraciones que tienen el status de “leyes supremas”, también conocidas como “derechos humanos”. Y más aún, cualesquiera que hayan sido las insuficiencias de estas declaraciones -limitadas al principio y durante mucho tiempo a los derechos políticos y cívicos de una minoría masculina acomodada, y luego extendidas a todos, hombres y mujeres, pero ignorando los derechos colectivos y sociales introducidos parcialmente en tiempos más recientes- no se puede sino reconocer la necesidad inevitable de respetar su existencia y su principio.

(iii) Los medios de comunicación, en el sentido más amplio del término, constituyen los instrumentos por medio de los cuales la diversidad de opiniones y propuestas pueden ser expresadas efectivamente.

Una vez más la declaración de este principio (libertad de opinión y expresión) y su vigencia (cualquiera que sean sus límites, resultado principalmente de las desigualdades de recursos materiales a disposición de las distintas clases y categorías sociales) no deben ser tratados con menosprecio. Forman parte integrante de los derechos fundamentales.

(iv) En este marco, la observación -común- de que los dispositivos movilizados por los medios de comunicación han tomado una amplitud y

una fuerza creciente, sin comparación con los que existieron en el siglo XIX e incluso en el siglo XX, es ciertamente confirmada por cualquier examen objetivo de su evolución.

La literatura que reconoce este hecho hasta en sus menores detalles es gigantesca. Esta literatura es no solamente descriptiva y analítica, sino a menudo inspirada por el deseo -sano- de denunciar la instrumentalización de la práctica democrática que el poder de los medios de comunicación permite. Las intervenciones contundentes de periodistas auténticamente demócratas -como aquellos del equipo de *Le Monde Diplomatique*, por ejemplo, y de otros medios de Europa, Estados Unidos y otros lugares-, son saludables y deben ser reconocidas y apoyadas como tales. La “mediocracia” no es pues un falso problema o un abuso del lenguaje, sino una realidad, un verdadero desafío para la democracia.

2. No se puede, sin embargo, quedar allí. Hacerlo, es estar condenado a la impotencia, a renunciar a “cambiar el mundo” (“cambiar el lugar y el papel de los medios de comunicación”) y darse por satisfecho con la denuncia reiterativa o contentarse con la defensa de posiciones amenazadas, cuando el desafío es pasar a la ofensiva definiendo propuestas con objetivos de lucha tácticos y estratégicos, en el corto y en el largo plazo.

(i) Para ir más allá de la pura y simple “denuncia” (que no es más que el primer paso) es necesario plantear algunas cuestiones fundamentales relativas a la realidad social y más concretamente a lo que llamo el “capitalismo realmente existente”. Exige volver a la “teoría”, con todo respeto a sus detractores sistemáticos, que están de moda.

Primera cuestión: llevar a su límite la crítica de la filosofía de la Ilustración y del concepto de la sociedad democrática que de ella se desprende.

Marx hizo precisamente esta crítica, o por lo menos la empezó. Y lo hizo bien, de una ma-

nera no solamente contundente, sino incluso justa. Marx se niega a separar a la instancia económica de la instancia política. Asocia y no disocia los distintos aspectos de la vida social.

Por el contrario, “la ideología de la democracia moderna” separa la vida política (al proponer la gestión por la democracia, tal como se la concibe) de la vida económica (al pretender que la gestión “racional” supone la libertad de los “mercados”). De hecho es justamente esta teoría de la sociedad que trae aparejada la desviación economicista, a veces disfrazada de tecnologismo: el desarrollo de las fuerzas productivas es neutro, derivado directamente de los conocimientos científicos y tecnológicos; éste transforma la economía e impone a su vez el ajuste de la política a sus exigencias. Tal es el concepto común, dominante en el discurso sobre el “progreso” y sus exigencias “ineludibles”.

No se puede sino proseguir en el camino iniciado por Marx (pero que él apenas inició), es decir, profundizar en el conocimiento de las interconexiones económico/políticas, y no volver al periodo “antes de Marx”.

Segunda cuestión: analizar la realidad en términos de “capitalismo realmente existente”, que presenta dos características fundamentales:

- Se convirtió en un capitalismo dominado por un puñado de oligopolios “financieros” que no tiene nada que ver con lo que el discurso “de la economía de mercado” nos propone.
- Siempre ha sido y es más que nunca “mundializado” y la mundialización que ha construido es por naturaleza jerárquica y polarizante (construida con dos polos indisolublemente asociados: centros dominantes que “mundializan”/periferias dominadas que padecen esta mundialización). Capitalismo realmente existente e imperialismo han sido y son siempre indisolubles. No hay un “post imperialismo” que no sea “post capitalista”.

(ii) El análisis de la realidad, que impone salir de los límites del discurso de la democracia sobre sí misma, invita a reflexionar sobre las razones de la “crisis de la democracia”, para lo cual propongo considerar los siguientes puntos:

a) La decadencia de la legitimidad y la credibilidad de las prácticas de la democracia representativa en los mismos centros imperialistas, asociada al capitalismo de los oligopolios realmente existente.

Atención a esto:

- Esta decadencia no es el producto de las “fuerzas del pasado”, de vestigios que tendrían la piel dura y volverían a la superficie. Responde a una estrategia política (no de una conspiración) coherente con la afirmación del poder social (económico y político) de los oligopolios. Por lo tanto, esta decadencia aparece como el producto de las “exigencias del futuro” (el discurso dominante). En realidad es el producto (la estrategia de acción) de las fuerzas dominantes (los oligopolios) y no de fuerzas exteriores casi sobrenaturales que se imponen (¡como el cambio climático!).
- Esta decadencia no tomará (probablemente) la forma del fascismo o de una nueva versión de éste. Tomará (y ya toma) la forma “de la democracia en América” (leer Estados Unidos).

b) Los enormes obstáculos (por no decir la imposibilidad) de poner en ejecución la democracia representativa -modelo euro-estado-unidense- en las periferias del sistema.

Este hecho no tiene nada de nuevo. El capitalismo/imperialismo realmente existente nunca ha promovido la democracia en las co-

lonias y los países dominados. Allí donde la democracia ha sido reivindicada por los pueblos, su ejecución no ha podido empezar sino en los momentos de victorias de los procesos de liberación contra el imperialismo.

3. La puesta en práctica del sistema conceptual de la democracia/modelo va de la mano con la construcción de una “cultura política del conflicto”. Esto es, que este modelo se encontró en conflicto en un primer momento largo con las fuerzas apegadas al pasado que rechazaban los principios, y posteriormente con las fuerzas del futuro que se proponen ir más allá de éstos.

Esta trayectoria es la que se encuentra, bajo distintas modalidades, en el conjunto de Europa. Primer momento: la Ilustración y la Revolución francesa. Se está a favor y se es de izquierda, la derecha está en contra. Segundo momento: la formación del movimiento obrero y socialista, las revoluciones de 1848, la Comuna de París, la revolución rusa. La izquierda está a favor, la derecha en contra. Este recorrido determina una

separación permanente derecha/izquierda que tiene sentido, y que da a la reivindicación democrática su potencial de innovación, de transformación de la sociedad, de afirmación del poder de la burguesía capitalista contra las fuerzas del Antiguo Régimen (siempre presentes y con gran influencia al menos hasta la Primera Guerra Mundial), luego viene el socialismo posible. La reivindicación democrática crea las condiciones para la emergencia de una conciencia política avanzada, lo más lúcida posible, que da sentido a la modernidad (los Hombres hacen su historia).

Pero esta trayectoria no es la única que la historia moderna ha conocido. En los Estados Unidos el proceso de afirmación de la democracia/modelo en cuestión fue singularmente diferente. Desde el principio, con la guerra

La “mediocracia” no es pues un falso problema o un abuso del lenguaje, sino un verdadero desafío para la democracia.

de independencia (e incluso antes), la colonización del territorio y la exterminación de los indios, la importación de esclavos africanos, luego a lo largo de los siglos XIX y XX con las olas sucesivas de emigrantes europeos, el proceso construyó una “cultura política del consenso y de individualismo”. O sea, que hubo una cultura que no tuvo que combatir un “Antiguo régimen” (lo que Marx consideraba como una ventaja, lo que es discutible), y también en la cual las olas sucesivas de inmigrantes sustituyeron la maduración de una conciencia política de clase (sin la cual no hay movimiento socialista posible) por la de la yuxtaposición jerarquizada de pertenencias comunitarias. Estas realidades definen lo que llamo una “cultura política del consenso” (por oposición a la del conflicto). Consenso que se afirma sobre dos planos: la ausencia de cuestionamiento al capitalismo (la sociedad estadounidense nunca ha conocido otro sistema y no se imagina la posibilidad), la reducción de la modernidad al principio de que “el individuo hace su historia” (en el marco capitalista). El modelo destruye el potencial transformador de la democracia. Prohíbe la emergencia de una conciencia lúcida de la naturaleza de la alienación que permite la reproducción del sistema: la doble alienación mercantil y la ilusión individualista.

4. Europa está inmersa en una evolución que conduce al abandono de su tradicional cultura del conflicto y a la adopción del modelo estadounidense de la cultura del consenso.

(i) Hay fundamentos objetivos para esta evolución.

La aceleración extraordinaria del desarrollo del capitalismo en la parte occidental del continente, después de la segunda guerra mundial, produjo un modelo de capitalismo oligárquico de oligopolios similar al de los Estados Unidos. Esta aceleración de la modernización capitalista finalmente borró los últimos vestigios del Antiguo Régimen (excepto algunos símbolos como la persistencia de monarquías). A nivel político creó las condiciones de una bi-

polarización electoral -un objetivo perseguido sistemáticamente por las clases dominantes para garantizar la estabilidad casi absoluta del ejercicio de su poder- simbolizada en el refuerzo de los poderes de los primeros ministros o de los presidentes, jefes de uno u otro de los dos sectores de un partido en realidad único (el partido de la oligarquía de los oligopolios). La alternancia de la derecha o de una izquierda que no se distingue ya en sus aspectos esenciales sustituyó a la amenaza de la alternativa que daba su sentido a las izquierdas históricas.

Esta evolución “interna” se desplegó en el marco mundializado de aquello que he calificado como “imperialismo colectivo de la tríada” (Estados Unidos, Europa, Japón). La coincidencia no es casual ni secundaria. Es fundamental: es la consciencia de pertenecer al centro imperialista, que da derecho a una “renta” asentada sobre la dominación del mundo, es el origen del abandono de la alternativa socialista por las mayorías electorales populares (cuando éstas no han preferido votar por la derecha).

(ii) El papel y las funciones de los medios de comunicación dominantes (las excepciones -desgraciadamente- confirman la regla) solo adquieren sentido en la perspectiva de esta “americanización”.

Los métodos que emplean son conocidos, contabilizados y objetos de constantes denuncias. Sin embargo, lo que no siempre se dice es que responden a lógicas sistémicas implementadas con una voluntad lúcida por sus principales promotores (aunque los ejecutantes no siempre tengan consciencia). El objetivo consiste en despolitizar, sustituir el pensamiento por la “opinión” (manipulada en gran parte), lo que a su vez conduce a suprimir el conflicto (el reconocimiento de la divergencia de los intereses, de los valores etc.) en beneficio del consenso. No se trata de una conspiración, sino de una estrategia en consonancia con la lógica del sistema.

Dos conjuntos de hechos observables -y observados por todas las críticas- deben indicarse aquí:

- El escenario mediático sustituye progresivamente al trabajo político.

Éste último supone la paciencia, la organización, el debate, el análisis de la realidad y sus desafíos, la definición de estrategias de luchas. El trabajo político (la tradicional lucha de la izquierda -burguesa contra el Antiguo Régimen, la socialista contra el capitalismo) constituía el fundamento y el objetivo de las organizaciones, de los partidos, de los medios de comunicación (en esa época, la prensa principalmente); producía sus intelectuales y sus “vanguardias” (aunque el término ya no esté de moda).

- El escenario mediático sustituye al trabajo político con la velocidad y la imagen. Los “líderes” son elegidos o incluso fabricados por los medios de comunicación, calificados (o auto calificados) como “representantes” de tales o cuales corrientes, tanto en el caso de los que son importantes en términos electorales (los líderes de la derecha y la falsa izquierda, en realidad unos y otros partidarios del consenso capitalista oligárquico/imperialista) como de los que son calificados como representantes de la “ultra/anti sistema”: de extrema derecha y extrema izquierda (el término “extremo” es el símbolo de su insignificancia electoral).

Algunas “imágenes” -brutales en general- sustituyen a los análisis y a las explicaciones. “Imágenes” de las que se extraen conclusiones inmediatas y precipitadas (siempre dudosas, a

menudo falsas) para coartar la reflexión.

En conjunto, el escenario mediático constituye una empresa de despolitización, condición a su vez para la adhesión al discurso del consenso. Condición para la adhesión a la idea de que el capitalismo constituye un horizonte insuperable, que anuncia “el fin de la historia”.

Estas evoluciones no son, de ninguna manera, el producto inmanente de la naturaleza de las atribuciones de los medios de comunicación modernos. Los discursos que intentan hacerlo creer -la imagen habla mejor que el discurso, etc.- no son mas que pretextos engañosos. Los mismos medios -la tele junto al libro y la prensa escrita- podrían ponerse en beneficio de otra estrategia, destinada a politizar y no a despolitizar, a informar realmente y a contribuir a la educación del ciudadano (en el buen sentido del término: darle los elementos que permitan el ejercicio de su inteligencia), y no a condicionarlo para manipularlo.

(iii) No basta “con resistir” a estas fuertes tendencias. Es necesario oponerles alternativas positivas.

La lucha en los frentes mediáticos no puede desligarse de la lucha más general no solamente contra las ideologías dominantes, sino para afirmar en forma positiva y proyectar teórica y prácticamente la alternativa socialista.

Es allí donde se encontrarán los temas fundamentales de la democratización asociada al progreso social (y no disociada de éste), de la “democracia revolucionaria” y de su forma que podríamos llamar “plebeya”. Y de otros campos de reflexión.

Democratizar las comunicaciones

Un debate sobre la realidad de las comunicaciones en América Latina, los procesos democratizadores en los últimos tiempos (constituyentes, proyectos de ley) y los desafíos por delante.

Convocan: ALER, ALAI, APC, OCLACC, Radialistas (Guatemala, octubre 2008)



El derecho a la educación

1. La educación es un derecho

La educación no es un bien que, una vez adquirido, se añade a otros bienes del patrimonio de un individuo, sino que su adquisición se convierte en parte integral de la persona humana. Por lo mismo, al igual que los demás derechos, debe ser igual para todos, en su declaración de principio y en su aplicación en la práctica.

2. El principio de igualdad implica la gratuidad absoluta. Diría inclusive para los ricos. Al impuesto progresivo (ciertamente necesario) no se debe sustituir el principio del pago de los servicios de educación por parte de quienes tienen los medios.

Los costos de la educación deben ser sufragados íntegramente por el Estado y el presupuesto de la educación debe entonces ser objeto de alta prioridad.

Este principio de igualdad vale para todas las naciones, ricas y pobres. Pero, obviamente, los países pobres no tienen medios equivalentes (“en calidad”) a los de los países ricos. Esta desigualdad es una de las consecuencias más dramáticas de la desigualdad entre las naciones producida por la expansión capitalista/imperialista.

Será necesario adecuarse a esta realidad, sin renunciar al principio de este derecho igual, incluso para los países pobres. La inversión en la educación es la inversión seguramente más productiva a largo plazo. Inicialmente se puede aceptar que el esfuerzo esencial se dedique a la educación primaria, gratuita y obligatoria (es posible: Cuba, Vietnam y otros son la prueba), mientras que el porcentaje de las generaciones admitidas en la secundaria y superior puede ser modesto y aumentar solamente a medida de las realizaciones del desarrollo.

3. La declaración del derecho a la educación y a la definición de sus objetivos y en consecuencia de sus contenidos, son indisolubles.

El objetivo sería: ¿formar “productores” (necesarios para los sistemas productivos tal como son) o formar “ciudadanos”? Las dos tareas deben asociarse indisolublemente y la formación de ciudadanos no podría sacrificarse bajo pretexto de una prioridad que deba darse a la primera. Es más, esta asociación de las tareas debe ser la misma para todos (principio de igualdad); no se puede aceptar que una “instrucción práctica” se reserve a los unos (en general los niños de las clases populares, destinados a reproducir su fuerza de trabajo necesaria para el capital), mientras que “la instrucción noble” se reserve a una minoría (incluso si es reclutada por “concurso” y no según los medios financieros de sus padres).

No se tienen en cuenta estos principios en el discurso dominante, en particular en sus propuestas de “reformas” de la educación. Este discurso se sitúa a las antípodas del nuestro. Reconociendo el “derecho a la educación” de labios para fuera, se apresura a destruir todo su alcance por la prioridad casi absoluta que da a los objetivos de formación que responda a las necesidades del “mercado”, a la vez que reduce la formación de los ciudadanos a algunas frases de retórica pobre.

La privatización de los servicios educativos pagados, el sometimiento de las Universidades y de la investigación al control de los oligopolios, hacen el resto.

El trasfondo de esta desviación economicista es el falso concepto de “capital humano”, que trata la educación como un “bien apropiado” por su beneficiario. Se desconoce pues deliberadamente que la producción de conocimientos es social, determinada por el conjun-

to de la sociedad y no por cualquier fragmento aislado de ésta; como también se desconoce que el portador del “capital de educación” no puede hacer uso de éste sino en la sociedad. El concepto se asocia pues estrechamente a la ilusión individualista, fundamento de la “teoría” según la cual la sociedad no es más que la suma de los individuos que la componen. Se trata del producto supremo de la enajenación comercial y el carácter economicista absoluto de la visión burguesa de la sociedad (en comparación con el carácter no economicista del marxismo).

Keynes decía que la mitad del PIB ya tenía -en su época- el carácter de “bienes colectivos”, es decir, de “bienes” (si se los llama así) no comerciales, incluso cuando se los transforma, contra su naturaleza, en pseudo-bienes comerciales (para permitir al capital sacar una ganancia). Marx, mucho antes, había definido el “general intellect”, parte fundamental en la producción de los conocimientos y tecnologías, que es por lo tanto siempre social.

El modelo de sistema educativo propuesto por el discurso dominante -el de los Estados Unidos- lleva al extremo estas características fundamentalmente antidemocráticas. Una educación pseudo-profesional, adaptada a la demanda y sujeta a las prescripciones de la empresa capitalista, privatizada por añadidura, para la casi totalidad de sus beneficiarios; y una educación noble reservada a la pequeña minoría destinada a la reproducción de la clase dirigente.

4. La definición de los medios intelectuales necesarios para la formación de los ciudadanos es compleja. Es indisociable de la concepción de democracia que se quiere promover.

Estos medios no pueden de ninguna manera reducirse a algunas trivialidades del estilo “educación moral y cívica”, o conocimiento de las instituciones de la gestión de la sociedad política y los derechos humanos. Deben pensarse en la perspectiva de producir seres humanos capaces por sí mismos de analizar la

realidad de su sociedad, de hacer la crítica y de actuar para transformarla. Es decir que no hay formación de ciudadanos fuera de la perspectiva de formación de ciudadanos críticos. La democracia y la modernidad lo exigen. La formación del ciudadano debe ofrecerse a todos, incluso a quienes el sistema vigente destina a la formación “práctica”.

El modelo estadounidense propuesto no forma ciudadanos, sino solamente agentes ejecutores, consumidores y espectadores mayoritarios, por una parte, y una clase dirigente minoritaria, por otra parte.

Un último punto se refiere a las fronteras de la ciudadanía que debe construirse. ¿El ciudadano que debe formarse será ciudadano de qué? ¿De la nación a la cual pertenece, o del mundo? En la situación actual, solo puede ser ciudadano de su nación. No podrá convertirse en ciudadano del mundo hasta que se hayan borrado las brechas gigantescas creadas entre las naciones por el capitalismo/imperialismo. Es una perspectiva optimista muy alejada. Pero entonces es menester reconocer que el ciudadano de las naciones privilegiadas opulentas se beneficia de una renta de situación (“la renta imperialista”) y que la reducción progresiva de ésta debe constituir el objetivo de una formación internacionalista del ciudadano (y no “mundialista” en sentido ingenuo), con consciencia de la amplitud del reto.

5. Lo que propusimos para el derecho a la educación se aplica *mutatis mutandis* al derecho a la salud.

Se trata también de un derecho igual para todos. Su traducción a la realidad implica la “seguridad social” para todos, incluso en los países pobres, la gratuidad de los cuidados, la responsabilidad de sus costos por parte del presupuesto nacional. Como exige obviamente la definición de objetivos de etapa; para los países pobres seguramente la prioridad será la medicina preventiva, la erradicación de las pandemias, etc.

Agricultura campesina, agricultura familiar moderna

Agriculturas capitalistas o agriculturas en el capitalismo Convergencias y diferencias

1. La agricultura familiar moderna, dominante en Europa Occidental y en los Estados Unidos, demostró ampliamente su superioridad con relación a otras formas de producción agrícola. La producción por trabajador/año que la caracteriza (el equivalente de 1.000 a 2.000 toneladas de cereales) no tiene parangón, y permitió a un segmento minúsculo de la población activa (aproximadamente el 5%) alimentar plenamente al país en su totalidad e incluso lograr excedentes exportables. La agricultura familiar moderna, por otra parte, demostró una capacidad excepcional de absorción de las innovaciones (no hay aquí “comportamientos conservadores tradicionales”) y mucha flexibilidad de adaptación a la evolución de la demanda.

Esta agricultura no comparte con el capitalismo lo que constituye la especificidad por excelencia de su método de organización principal del trabajo. En “la fábrica, la importancia del colectivo de trabajadores permite una división del trabajo extrema, misma que está en el origen del salto adelante de la productividad”. En la empresa agrícola familiar este colectivo se reduce esencialmente a uno o dos individuos (el agricultor o la pareja de agricultores), a veces asistido por uno, dos o tres asociados o trabajadores permanentes (en particular, en las explotaciones lecheras), y también en algunos casos incorpora a un mayor número de temporeros (en particular, para la cosecha de las frutas y hortalizas). Ninguna división del trabajo fijada definitivamente se practica y las tareas son polivalentes y variables. En este sentido, M. Mazoyeer tiene razón de decir que esta agricultura familiar no es capitalista.

2. Evidentemente esta forma de agricultura no es exclusiva en el mundo capitalista moderno. Existen a menudo grandes empresas del agrobusiness (como por ejemplo, “plantas industriales” para la producción de pollos), a veces las “grandes propiedades” emplean un elevado número de asalariados (cuando éstas no se conceden en arrendamiento a agricultores familiares). Este fue el caso de las tierras de la colonización en general, incluso en Sudáfrica (esta forma de latifundio se suprimió con la reforma agraria de Zimbabwe). En América Latina, se encuentran diversas formas: poco “modernizadas” en unos lugares, muy “modernizadas” (es decir, mecanizadas) en otros, como en el Cono Sur. Sin embargo, la agricultura familiar es dominante en Europa y Estados Unidos.

Las formas de la agricultura “familiar” dominantes en Asia, en África y en algunas regiones de América Latina son diferentes (“tradicionales” no es el calificativo que generalmente conviene darles) y no tienen en absoluto la misma eficacia (la producción por trabajador/año varía de uno a 200 toneladas de cereales). Se trata de agriculturas campesinas que será necesario diferenciar cuidadosamente de la agricultura familiar moderna.

Las experiencias del “socialismo realmente existente” habían establecido formas “industriales” de la producción agrícola. El “marxismo” que originó esta opción era el de Karl Kautsky que, al final del siglo XIX, llegó a “predecir” no la modernización de la empresa agrícola familiar (su equipamiento y su especialización) sino su desaparición en favor de grandes unidades de producción a la imagen de la fábrica, supuesta beneficiaria de las ventajas de la acentuada división interna del

trabajo. Esta predicción no se materializó en Europa y Estados Unidos. En cambio, se creyó en el mito que difundía en la Unión Soviética, en Europa del Este (con algunos matices), en China y Vietnam (en las modalidades propias de estos países), y en un momento en Cuba. Independientemente de las razones que contribuyeron al fracaso de estas experiencias (la gestión burocrática, la articulación sobre una mala planificación macroeconómica, la dilución de las responsabilidades, la falta de democracia, etc.), lo primero que se debe considerar es el error de juicio relativo a las ventajas de la división del trabajo y la especialización, extrapolando sin justificación alguna formas de la industria a otros campos de la producción y la actividad social.

Se debe anotar que este fracaso ya es reconocido, sin embargo, lo mismo no ocurre con las formas de la agricultura capitalista de regiones de América Latina o la África Austral mencionadas anteriormente. Con todo, el fracaso en éstas es tan patente a pesar de la rentabilidad y la competitividad de las formas latifundistas modernizadas, porque esta rentabilidad es obtenida mediante un espantoso derroche ecológico (destrucciones irreversibles de potenciales productivos y tierras cultivables) y social (salarios de miseria).

3. Aunque se puede considerar “no capitalista” en el sentido precisado aquí, la agricultura familiar moderna constituye un segmento indisoluble de la economía capitalista en la cual se integra completamente.

Esta integración se manifiesta sobre todo en los niveles de la realidad social:

(i) En la empresa agrícola familiar el autoconsumo no cuenta ya; la empresa obtiene la totalidad de su legitimidad en su producción para el mercado. La lógica que dirige las opciones de producción ya no es la que caracterizaba a las agriculturas campesinas de ayer (analizadas por Chayanov) o a las actuales (en los países del tercer mundo contemporáneo).

(ii) La eficacia de la empresa familiar se debe a su equipamiento moderno (y adaptado por supuesto). Esta agricultura concentra un 90% de los tractores y otros equipamientos. Este equipamiento, que es “comprado” (aunque sea a crédito) por estos agricultores, es entonces de su “propiedad”. En la lógica del capitalismo, como la economía convencional lo presenta, el agricultor es, a la vez, un trabajador y un capitalista y su renta debería corresponder a la suma del salario de su trabajo y el provecho sacado de su propiedad del capital invertido.

Como se sabe, este no es el caso. Las rentas netas de los agricultores en cuestión son comparables a los salarios medios ganados en la industria de sus países. Las políticas nacionales de intervención y de regulación aplicadas precisamente en Europa y los Estados Unidos donde domina esta forma de la agricultura, tienen por objetivo declarado garantizar (a través de sistemas de subvenciones) la igualdad de ingresos de los “campesinos”/convertidos en “obreros”. Entonces las ganancias del capital invertidas por los agricultores son captadas por los segmentos del capitalismo industrial y financiero superiores. Esto sucede simplemente porque el capitalista realmente existente nunca ha sido el descrito por la economía convencional, sino que siempre ha funcionado como Marx (y luego Braudel) lo analizó, es decir, en beneficio de los segmentos dominantes cuando propiedad y poder se vuelven indisolubles.

(iii) En la agricultura familiar de Europa y Estados Unidos, el componente que la renta de bienes raíces representa, a pesar de que en la economía convencional ella supuestamente constituye la remuneración de la productividad de la tierra, no se encuentra en la remuneración del agricultor-propietario, o del propietario (cuando éste no es el agricultor). El modelo francés de “anestesia del propietario” es aquí muy ilustrativo, los derechos de la explotación adquieren en la legislación la prioridad sobre los del propietario. En los Estados Unidos, donde el “respeto de la propie-

dad” siempre tiene la prioridad absoluta, el mismo resultado se obtiene obligando de facto a la casi totalidad de empresas familiares a ser propietarias de las tierras que explotan. El principio de la renta de la propiedad desaparece entonces de la remuneración de los agricultores.

La eficacia de la agricultura familiar se debe también a que cultiva (en propiedad o no) las superficies adecuadas de buenas tierras: ni demasiado pequeñas, ni inútilmente grandes. La superficie cultivada que corresponde, en cada etapa del desarrollo de los medios mecanizados, a lo que puede trabajar un solo agricultor (o un pequeño colectivo familiar), se amplió poco a poco como Mazoyer lo mostró perfectamente (en los hechos) y lo demostró (como exigencia de eficacia). Para lograrlo era necesario que confluyeran algunas circunstancias excepcionales: sociales, como los cercamientos que reforzaron la solidez de la propiedad privada, la competencia que permitió su concentración, la industrialización y la emigración hacia las Américas que permitieron la absorción del excedente de población rural; pero también naturales (buenas tierras, pluviometría adecuada).

Los costos del mantenimiento del valor productivo de las tierras en cuestión son a menudo tomados en cuenta en este modelo de economía familiar que escapa a la visión cortoplacista del tiempo propia del capitalismo, y que a veces incluye su mejora a largo plazo (aunque se conocen también situaciones de degradación ecológica). Estos costos se encuentran en los precios (una vez salida de la granja), pero nunca en las rentas del agricultor. Aquí también Marx y Braudel tienen razón, mas no la economía convencional que ignora la realidad y la sustituye por el análisis

de un capitalismo imaginario, denominado “mercados generalizados”.

(iv) El control de la producción agrícola opera igualmente por debajo del comercio moderno (principalmente de las grandes superficies).

(v) En definitiva, la explotación agrícola familiar, por más eficaz que sea (y de hecho lo es), no es más que un “subcontratista” atrapado en las pinzas que forman por arriba el agronegocio (que le impone semillas seleccionadas, y después organismos genéticamente modificados, OGM), la industria (que fabrica los equipamientos y los productos químicos), las finanzas (que le dan los créditos necesarios), y por abajo la comercialización por parte de las grandes propiedades. Su estatus es más cercano al del artesano (productor individual) explotado en tiempos anteriores en el marco del *putting out* (el tejedor dominado por el que le proveía el hilo y luego vendía sus tejidos).

La explotación agrícola familiar no es más que un “subcontratista” atrapado en las pinzas que forman por arriba el agronegocio, la industria, las finanzas y por abajo la comercialización por parte de las grandes propiedades.

4. La agricultura campesina de los países del Sur está, asimismo, completamente integrada al capitalismo local y mundial.

En este sentido ya no es “tradicional” a pesar de algunas apariencias de aquí y allá. Pero no se integra al capitalismo de la misma manera que la agricultura familiar moderna de Europa y los Estados Unidos. ¿Es cuestión de nivel solamente?

Un estudio de los contextos hace aparecer inmediatamente las convergencias y las diferencias entre las dos especies de economía “familiar”.

Veamos algunas diferencias gigantescas, visibles e incuestionables: (i) la importancia del autoconsumo en las economías campesinas del Sur, el único medio de supervivencia para las poblaciones rurales; (ii) la baja productividad

de esta agricultura, no equipada con tractores y otros materiales, a menudo poseedora de pequeñas parcelas cultivables; (iii) esta debilidad se traduce en la pobreza del mundo rural (tres cuartas partes de las víctimas de la subalimentación son rurales); (iv) la incapacidad creciente de estos sistemas para garantizar el suministro alimenticio de las ciudades; (v) el tamaño de los problemas: esta economía campesina representa cerca de la mitad de la humanidad.

A pesar de tales diferencias, esta agricultura campesina está ya integrada al sistema capitalista global dominante. En la medida de sus contribuciones al mercado, ella depende de los insumos comprados (al menos de los productos químicos y semillas seleccionadas) y es víctima de los oligopolios que controlan la comercialización de sus productos. Para las regiones “que se beneficiaron” de la “revolución verde” (la mitad del campesinado del Sur) las sangrías operadas sobre el valor de los productos por el capital que domina arriba y abajo son extremadamente pesadas. Pero ellas también afectan, en términos relativos, a la otra mitad de los agricultores del Sur, habida cuenta de la debilidad de su producción.

¿Se trata solamente, entonces, de una cuestión de “nivel”, siendo que la integración de los actuales campesinos del Sur recuerda a aquellos de Europa del siglo XIX? Si fuera el caso, esto llevaría a pensar, como quiere hacer creer el discurso convencional dominante, que la transición, por más larga y dolorosa que fuere (pero “inevitable”), conduciría finalmente a una situación similar a la de los países desarrollados.

El análisis que desarrollamos a partir de la observación de los hechos y tendencias de este proceso obliga a rechazar categóricamente esta conclusión “feliz” y “fácil” (¡pero falsa!). El desarrollo desigual inmanente al sistema global de acumulación mundializado vuelve ilusoria la posibilidad de absorber la mitad campesina de la humanidad en formas de desarrollo industrial al mismo tiempo “compe-

titivas” y respetuosas de las exigencias del equilibrio ecológico del Planeta.

5. Existen empresas capitalistas en la agricultura, orientadas, como otras, por el beneficio máximo del capital invertido. Las empresas familiares modernas y las economías campesinas no responden a este criterio. En ellas, el agricultor busca solamente la mejor remuneración posible (o la menos mala en realidad) para su trabajo. El agricultor se comporta como un trabajador, ciertamente calificado; pero no es un empresario (¡incluso cuando se piensa como tal!). Porque en el capitalismo realmente existente, este trabajador en realidad es explotado por el capital que invierte y del cual es jurídicamente propietario, puesto que los beneficios que debe recibir de este capital van a otras manos. Esta agricultura familiar moderna encuentra su lugar en el capitalismo central dominante; la agricultura campesina, en el capitalismo periférico dominado. Por lo tanto, en este ámbito como en otros, las vías del desarrollo que han funcionado en los centros modernos no pueden reproducirse en las periferias.

La expresión “agricultura capitalista” para designar en su conjunto a la agricultura de los centros capitalistas contemporáneos (*a fortiori* la agricultura a escala del conjunto del mundo moderno) no es científicamente rigurosa. Su empleo ambiguo, corre el riesgo entonces de inspirar deducciones políticas peligrosas. Toda vez, la realidad económica, social y política del mundo de los agricultores que produce en el capitalismo central contemporáneo es muy diferente al de las sociedades campesinas del Sur.

El prejuicio “eurocéntrico” no permite comprender el alcance de esta diferencia. Los campesinos del Sur estarían llamados a desaparecer para dejar el lugar a agricultores semejantes a los del Norte; ya que no habría otra “vía de desarrollo” que la iniciada por “Occidente” (en realidad el capitalismo histórico, que nació efectivamente en Europa Occidental). Los “expertos” del Banco Mundial

son “visceralmente” incapaces de pensar en forma diferente. El tránsito por la apropiación privada del suelo defendida por todas las grandes agencias de desarrollo estadounidenses y europeas, se presenta entonces como el momento necesario e inevitable del “progreso”. Que esta vía haya sido la excepción y no la norma en la historia no perturba ninguna de sus certezas. Que, por otra parte, la “desaparición de los campesinos del Sur” solo sería posible si se procede a su franco exterminio (el genocidio) o disfrazado (llenando el Planeta de tugurios) perturba aún menos a los partidarios de la vía capitalista. La mitad de la humanidad que representan los campesinos del Sur constituye una gigantesca reserva para el despliegue de un capitalismo terriblemente salvaje. Más allá de los discursos hipócritas sobre la pobreza, las políticas preconizadas por las fuerzas dominantes tienen por objeto sostener este modelo inhumano de “cercamientos a escala mundial”. Sin duda la defensa de las sociedades campesinas a veces se encuentra promovida por uno de esos discursos que he calificado de “culturalistas” (que ponen el acento y elogian las “especificidades culturales”) y que no es el mío. Es decir, que la implementación de nuevas vías del desarrollo en beneficio de todos los pueblos del planeta y, en lo que aquí nos concierne, de todos sus campesinos, es un asunto que está por inventar.

El objeto de esta nota no es dar una respuesta inmediata a este desafío, sino al del proyecto en su conjunto, en particular, en su tercera fase que abordamos ahora, y que no es otro que el de contribuir al debate relativo a la construcción de las alianzas políticas necesarias y posibles que permitan avanzar en dirección de esta respuesta.

La “desaparición de los campesinos del Sur” solo sería posible si se procede a su franco exterminio (el genocidio) o disfrazado (llenando el Planeta de tugurios)

Estas alianzas deben construirse por todas partes, en el Norte y en el Sur, en los niveles nacionales en primer lugar, regionales si es del caso y obviamente a escala mundial. Deben permitir avanzar en la búsqueda de soluciones (en beneficio de los campesinos trabajadores por supuesto) para todos los problemas planteados: acceso a la tierra y a los medios de valorizarla convenientemente, remuneración correcta del trabajo campesino, mejora de esta remuneración en paralelo a la productividad de este trabajo, regulación adecuada de los mercados.

No caigo en la ingenuidad de pensar que todos los intereses que estas alianzas podrían reunir son naturalmente convergentes. En todos los campesinados hay ricos y pobres (a veces sin tierra).

Las condiciones de acceso a la tierra son el producto de trayectorias históricas diferentes: en unos casos, han conllevado a fijar la aspiración a la propiedad en las mentalidades, y en otros, a proteger los derechos del acceso a la tierra para el mayor número. Las relaciones de los campesinos con el poder de Estado son también el producto

de trayectorias políticas diferentes, en particular, en lo que se refiere a los movimientos de liberación nacional de Asia y África: populismos, democracias campesinas, autocracias de Estado anti campesinas, traducen la diversidad de estas herencias. Las modalidades de gestión de los mercados internacionales favorecen a unos, penalizan a otros. Estas divergencias de intereses encuentran su eco a veces en la multiplicidad de las organizaciones campesinas, a menudo en las divergencias de estrategias políticas adoptadas. Los debates que deseamos animar con estas organizaciones campesinas, con sus coordinaciones regionales cuando existen y con Vía Campesina a escala mundial deberían permitirnos avanzar en las respuestas a las cuestiones aquí planteadas.

Reconstruir la unidad del frente del trabajo

La conjunción de la revolución científica y tecnológica en curso (en particular de su dimensión informática) y de las estrategias socioeconómicas implementadas por las fuerzas dominantes (y particularmente por el segmento más poderoso del capital constituido por las transnacionales) ha traído consigo transformaciones profundas en la organización del trabajo y por tanto en el mundo del trabajo.

El método de producción denominado “fordista” que caracterizó a más de la mitad del siglo anterior, basado en la concentración de grandes industrias mecanizadas y el acceso a mercados poco diferenciados de consumo masivo, estructuró de una manera particular tanto las jerarquías del mundo del trabajo (obrero-masa, cuadros, dirección) como la nueva vida social urbana. Este método de producción creó también las condiciones para los procedimientos de las negociaciones colectivas (sindicatos - patronos), como la base del Estado de Bienestar. Las formas de organización dominantes entonces (partidos socialistas y comunistas, sindicatos de masa), como las vinculadas a la conducción de las luchas (huelgas y negociaciones, manifestaciones y elecciones) producidas en este marco, resultaban eficaces y por consiguiente creíbles y legítimas.

El funcionamiento del conjunto de estos mecanismos garantizó en los centros capitalistas desarrollados un elevado nivel del empleo (el casi “pleno empleo” y la seguridad social), y la estabilización en la distribución de los ingresos. Los límites del sistema -ideologías y prácticas patriarcales, o incluso machistas; derroche de los recursos naturales y menosprecio del medio ambiente- fueron objeto de las críticas de los movimientos de mujeres y ecologistas, que modificaron progresivamente las conciencias populares en estos aspectos.

En la esfera del socialismo realmente existente, también se había implementado sistemas parecidos al anteriormente mencionado, justificados por la voluntad de “desquitarse” con

la aceleración de la modernización -urbanización- industrialización planificada. Los límites del sistema -derroches en las inversiones, pero sobre todo la ausencia de una práctica democrática, que era sustituida por la línea impuesta por el partido- constituyen, evidentemente, la causa de su crisis y su hundimiento posterior.

En las periferias del sistema mundial, en cambio, este mismo modelo solo pudo aplicarse muy parcialmente -en el mejor de los casos-, en los nichos “modernizados-industrializados” (en China, la India, Sudeste asiático, mundo árabe, América Latina), nadando en un océano poco y -sobre todo- mal integrado en el conjunto nacional. Las fórmulas políticas de gestión de este “dualismo” entre el sector formal moderno y los mundos campesinos e informales implicaban generalmente una “orientación” no democrática y la prohibición de la expresión directa de las clases dominadas. El éxito del nacional populismo, a través del cual se expresaba esta gestión, respondía a las aperturas que ofrecía a través de la movilidad social ascendente y la expansión de nuevas clases medias. En la actualidad, con el neoliberalismo dominante, se ha virado la página de esta historia.

La escena actualmente es dominada por la descomposición rápida / recomposición lenta de la organización del mundo del trabajo. En los centros relativamente privilegiados este proceso de transformación profunda se caracteriza por la reaparición del desempleo masivo, la flexibilidad, la precarización de numerosos empleos, y se remata con la reaparición de fenómenos como el de la “pobreza” (que revive el lenguaje de la “caridad” del siglo XIX) y la acentuación de todo tipo de desigualdades, interpelando a su vez las tradiciones democráticas en crisis. Pero simultáneamente este hecho desencadena la recomposición de nuevas formas de organización del trabajo, cuyo análisis en términos de “redes” constituye la expresión más evidente, aunque se for-

mula a veces en términos ingenuos por exceso de “optimismo”.

En las periferias del sistema la evolución es considerablemente más dramática. La integración de las reservas campesinas en la esfera administrada por los principios del neoliberalismo, el estancamiento, cuando no el retroceso, de los nichos modernizados o incluso su expansión en formas regidas por la flexibilidad / precariedad del trabajo, se completan con un crecimiento gigantesco de “lo informal” con sus deplorables consecuencias sociales (“tugurización”...).

En todo caso, esta “crisis sistémica” cuestiona las formas de organización y luchas de la etapa previa, que se expresa en crisis de los partidos (y de la política), crisis de los sindicatos, confusión y fragmentación de los “movimientos”.

Por otra parte, la globalización impone respuestas que van dirigidas simultáneamente a los trabajadores urbanos de los centros y periferias y a las masas campesinas de estas últimas. Al no tener en cuenta la interdependencia de las condiciones imperantes para unos y otras, las respuestas populares adoptadas corren el riesgo de ser incoherentes y por lo tanto poco eficaces.

La nueva problemática laboral

La población urbana del Planeta representa ya alrededor de la mitad de la humanidad, o sea al menos tres mil millones de individuos, la otra mitad son campesinos.

En la fase contemporánea de evolución capitalista, las clases dominantes, propietarios formales de los principales medios de producción y mandos superiores asociados a su operación, sólo representan una fracción muy pequeña de la población global, si bien perciben una porción mucho mayor del ingreso a disposición de sus sociedades. Se añaden las clases medias en el sentido antiguo del término: no asalariados, propietarios de pequeñas empresas (y

cuadros medios) que no necesariamente están en declive.

Pero la gran masa de los trabajadores de los segmentos modernos de la producción está constituida por asalariados, cuya proporción supera entonces las cuatro quintas partes de la población urbana de los centros desarrollados. Esta masa se divide al menos en dos categorías, cuya frontera es a la vez visible del exterior para el observador, y vivida realmente como tal en la conciencia de los individuos.

Hay aquellos que se pueden calificar de clases populares “estabilizadas” en el sentido que tienen relativa seguridad en su empleo, gracias, entre otras, a sus calificaciones profesionales que les dan un poder de negociación con los patronos y, por lo tanto, a menudo están organizados, en algunos países por lo menos, en sindicatos poderosos. En todos los casos esta masa cuenta con un peso político que refuerza su capacidad de negociación.

Los otros constituyen las clases populares precarizadas, conformadas por asalariados vulnerados por su baja capacidad de negociación (a causa de su escasa calificación, de su estatuto de no ciudadanos, o de su sexo femenino), y por no asalariados (desempleados formales, trabajadores del sector informal pobre). Se puede calificar esta segunda categoría de las clases populares de “precarizados”, antes que como “poco o no integrados” (*a fortiori* “marginalizados”), porque estos trabajadores están totalmente integrados en las lógicas sistémicas que controlan la acumulación del capital.

Al cruzar la información disponible para los países desarrollados y para algunos países del Sur (cuyos datos se extrapolan) se obtiene una escala de proporciones que cada una de las categorías definidas anteriormente representa en la población urbana del planeta. (ver cuadro)

Si bien los centros sólo reúnen un 18% de la población del planeta, su población urbanizada

zada en un 90%, representa, sin embargo, un tercio de la población urbana mundial.

Si el conjunto de las clases populares reúne las tres cuartas partes de la población urbana del mundo, el subconjunto constituido por los precarizados representa hoy el 40% de las clases populares en los centros, el 80% en las periferias o sea dos tercios de las clases populares a escala mundial. Es decir, también las clases populares precarizadas representan la mitad (al menos) de la población urbana mundial, constituyen hasta un total de más del 80% en las periferias, en una proporción que asciende a los dos tercios de la población urbana de las periferias y a la cuarta parte de la de los centros.

Una mirada sobre la composición de las clases populares urbanas hace medio siglo, inmediatamente después de la segunda Guerra Mundial, pone de manifiesto que las proporciones que caracterizaban la estructura de las clases populares eran a la época muy diferentes de lo que pasaron a ser ahora.

La parte del tercer mundo no superaba entonces la mitad de la población urbana global (en la época, del orden de mil millones de individuos) contra dos tercios hoy. No había aún, en ese entonces, megapolis como las que se conocen hoy en prácticamente todos los países del Sur. Sólo había algunas grandes ciudades, en particular en China, India y América Latina.

En los centros, las clases populares se bene-

ficiaron, en el período posterior a la segunda Guerra Mundial, de una situación excepcional basada en el compromiso histórico impuesto al capital por las clases obreras que permitían la estabilización de la mayoría de los trabajadores en las formas de organización del trabajo conocidas bajo el nombre de sistema fordista de la gran fábrica. En las periferias la proporción de los precarizados, cada vez más fuerte, no superaba la mitad de las clases populares (contra más de un 70% hoy), dado que la otra mitad estaba compuesta todavía, por una parte de asalariados estabilizados en las formas de la nueva economía colonial y la sociedad modernizada, y por otra parte en las formas antiguas de las actividades artesanales.

La otra vertiente del reto: la nueva cuestión agraria

La agricultura capitalista, regida por el principio de la rentabilidad del capital, localizada casi exclusivamente en América del Norte, Europa, el Cono Sur de América latina y Australia, emplea apenas algunas decenas de millones de agricultores que no son ya verdaderamente “campesinos”. No obstante, su productividad, gracias a la motorización (de la que casi tienen la exclusividad a escala mundial) y la superficie de la que dispone cada uno, varía entre 10.000 y 20.000 quintales de cereales por trabajador y por año. La agricultura campesina, en cambio, reúne cerca de la mitad de la humanidad: tres mil millones de seres humanos. Estas agriculturas se dividen a su vez entre las que se beneficiaron de la revolución verde (abono, pesticidas y semillas

Porcentajes de la población urbana total

	<i>Centros</i>	<i>Periferias</i>	<i>Mundo</i>
Clases ricas y medias	11	13	25
Clases populares	24	54	75
estabilizadas	(13)	(11)	(25)
precarizadas	(9)	(43)	(50)
TOTAL	33	67	100
Poblaciones concernidas (millones)	(1.000)	(2.000)	(3.000)

seleccionadas), sin embargo muy poco motorizadas, cuya producción evoluciona entre 100 y 500 quintales por trabajador, y las que se sitúan antes de esta revolución, cuya producción evoluciona en torno a diez quintales por activo.

Ahora bien, si, como lo quiere imponer ahora la Organización Mundial del Comercio, desde la conferencia de Doha (noviembre de 2001), se “integrara la agricultura” al conjunto de las normas generales de la “competencia”, asimilando a los productos agrícolas y alimentarios a “mercancías como cualquier otras”, ¿cuáles serán las consecuencias inevitables, en las condiciones de desigualdad gigantesca entre el agro-negocio, de una parte, y la producción campesina del otro?

Una veintena de millones de granjas modernas suplementarias, si se les da el acceso a superficies importantes de tierras que les serían necesarias (quitándolas a las economías campesinas y escogiendo seguramente los mejores suelos) y si tienen acceso a los mercados de capitales que les permitan equiparse, podrían producir la mayor parte de lo que los consumidores urbanos solventes compran aún a la producción campesina. ¿Pero qué ocurriría con los miles de millones de estos productores campesinos no competitivos? Serán inexorablemente eliminados en el tiempo histórico breve de algunas decenas de años. ¿Qué sucederá a estos miles de millones de seres humanos, ya en su mayoría pobres entre los pobres, pero que bien o mal se alimentan a sí mismos, y más mal que bien a un tercio de entre ellos (las tres cuartas partes de las personas subalimentadas del mundo son rurales)? En el horizonte de cincuenta años, ningún desarrollo industrial más o menos competitivo, incluso en la hipótesis antojadiza de un crecimiento continuo del 7% por año para las tres cuartas partes de la humanidad, podría absorber siquiera un tercio de esta reserva. Es decir que el capitalismo es por naturaleza incapaz de solucionar la cuestión campesina y las únicas perspectivas que ofrece son las de un planeta turgurizado, y de cinco mil millones de seres humanos “sobrantes”.

Entonces llegamos al punto en el cual, para abrir un nuevo campo a la expansión del capital (“la modernización de la producción agrícola”) sería necesario destruir -en términos humanos- sociedades enteras. Veinte millones de nuevos productores eficaces (cincuenta millones de seres humanos con sus familias), por un lado, cinco mil millones de excluidos por el otro. La dimensión creativa de la operación no representa sino una gota de agua en el océano de las destrucciones que exige. Concluyo que el capitalismo entró en su fase senil descendente; la lógica que rige este sistema ya no está en condiciones de garantizar la simple supervivencia de la mitad de la humanidad. El capitalismo se convierte en barbarie, invita directamente al genocidio. Es necesario más que nunca sustituirlo por otras lógicas de desarrollo, de una racionalidad superior.

El argumento de los defensores del capitalismo es que la cuestión agraria en Europa encontró efectivamente su solución mediante el éxodo rural. ¿Por qué los países del Sur no reproducen con uno o dos siglos de retraso, un modelo de transformación análogo? Se olvida aquí que las industrias y los servicios urbanos del siglo XIX europeo exigían una mano de obra abundante y que el excedente de ésta pudo emigrar masivamente a las Américas. El tercer mundo contemporáneo no tiene esa posibilidad y si quiere ser competitivo, como se le ordena ser, debe en adelante recurrir a las tecnologías modernas que exigen poca mano de obra. La polarización producida por la expansión mundial del capital prohíbe al Sur reproducir con retraso el modelo del Norte.

Este argumento -es decir que el desarrollo del capitalismo solucionó bien la cuestión agraria en los centros del sistema- siempre ha ejercido una atracción poderosa, incluso al marxismo histórico. Lo evidencia la obra famosa de Kautsky -“La cuestión agraria”- publicada antes de la Primera Guerra Mundial y biblia de la socialdemocracia sobre este tema. Esta óptica fue heredada por el leninismo y puesta en marcha -con los resultados que se conocen por las políticas de “modernización” de la

agricultura de la época estalinista. En realidad el capitalismo, porque es indisoluble del imperialismo, si bien solucionó, a su manera, la cuestión agraria en los centros del sistema, creó una nueva cuestión agraria en sus periferias, de una amplitud gigantesca y que es incapaz de solucionar, salvo con la destrucción genocida de la mitad de la humanidad. En el campo del marxismo histórico, solamente el maoísmo entendió la amplitud del desafío. Y es por eso que aquellos críticos del maoísmo que ven en él una “desviación campesina” demuestran por esta misma afirmación que no tienen el bagaje necesario para comprender lo que es el capitalismo realmente existente, siempre imperialista, porque se limitan a sustituirlo con un discurso abstracto sobre el modo de producción capitalista en general.

¿Entonces qué hacer?

Es necesario aceptar el mantenimiento de una agricultura campesina para todo el futuro visible del siglo XXI. No por razones de nostalgia romántica del pasado, sino simplemente porque la solución del problema pasa por rebasar las lógicas del capitalismo, inscribiéndose en la larga transición secular hacia el socialismo mundial. Es necesario, entonces, imaginar políticas de regulación de las relaciones entre el “mercado” y la agricultura campesina. A niveles nacionales y regionales, estas regulaciones, específicas y adaptadas a las condiciones locales, deben proteger la producción nacional, garantizando así la indispensable seguridad alimentaria de las naciones y neutralizando el arma alimentaria del imperialismo -es decir, desconectar los precios internos de los del mercado denominado mundial-, y deben -a través de una progresión de la productividad en la agricultura campesina, seguramente lenta pero continua- permitir el control de la migración de la población del campo hacia las ciudades. En el plano de lo que se llama el mercado mundial, la regulación deseable pasa probablemente por acuerdos interregionales, por ejemplo, entre Europa por una parte, y África, el mundo árabe, China e India, por otra, que responda a las exigencias de un de-

sarrollo que integre en lugar de excluir.

Globalización de la pobreza, aniquilación de los poderes de los trabajadores

La transformación social principal que caracteriza el período largo -la segunda mitad del siglo XX- puede resumirse con una cifra indicativa única: la proporción de las clases populares precarizadas pasó de menos de una cuarta parte a más de la mitad de la población urbana global, y este fenómeno de empobrecimiento reapareció a una escala significativa en los mismos centros desarrollados. La cifra de esta población urbana desestabilizada pasó en medio siglo de menos de doscientos cincuenta millones a más de mil quinientos millones de individuos, alcanzando un crecimiento cuya tasa supera a todas las que caracterizan la expansión económica, demográfica o el propio movimiento de urbanización.

La pauperización es un fenómeno a escala mundial inseparable de la polarización producto inmanente de la expansión del capitalismo realmente existente, que se debe calificar por lo tanto de imperialista por naturaleza.

La pauperización de las clases populares urbanas está estrechamente vinculada a los procesos de los que son víctimas las sociedades campesinas del tercer mundo. El sometimiento de éstas a las exigencias de la expansión de los mercados capitalistas supone nuevas formas de polarización social que excluyen a una proporción creciente de los campesinos el acceso al uso de la tierra. Estos nuevos campesinos pobres o sin tierra incrementan -más aún que el crecimiento demográfico- la emigración hacia los barrios marginales. Ahora bien, todos estos fenómenos continuarán empeorándose mientras los dogmas liberales no se pongan en entredicho y, en este marco, ninguna política correctiva podrá frenar su desplazamiento.

La pauperización interpela a la vez la teoría económica y las estrategias de las luchas sociales.

La teoría económica vulgar convencional vacía las cuestiones reales que plantea la expansión del capitalismo. En efecto, sustituye el análisis del capitalismo realmente existente por la construcción de la teoría de un capitalismo imaginario, concebido como una extensión simple y continua de relaciones de intercambio (“el mercado”) mientras que el sistema funciona y se reproduce sobre la base de relaciones de producción e intercambio capitalistas (y no simplemente comerciales). Esta sustitución fácilmente se acompaña entonces con un planteamiento *a priori* que ni la historia ni el razonamiento racional resuelven, según el cual “el mercado” sería por sí mismo autorregulador y productor de un “óptimo social”. La “pobreza” solo puede ser explicada entonces por causas declaradas exteriores a la lógica económica, como la demografía o las políticas “erróneas”. Su relación con la lógica misma de la acumulación capitalista queda fuera de la reflexión teórica.

Ahora bien, este virus liberal, que contamina el pensamiento social contemporáneo y destruye su capacidad de entender el mundo, y aún más el de transformarlo, penetró profundamente en el conjunto de las “izquierdas históricas” constituidas después de la segunda Guerra Mundial. Los movimientos comprometidos actualmente en las luchas sociales por “otro mundo” (mejor) y una globalización alternativa no podrán producir avances sociales significativos si no se deshacen de este virus para abrir de nuevo un auténtico debate teórico. Sin ello, los movimientos sociales, incluso los mejor intencionados, permanecerán encerrados en los grilletes del pensamiento único y por lo tanto presos de propuestas ineficaces de “correctivos” -las que se alimentan de las retóricas relativas a la “reducción de la pobreza”-.

El análisis anteriormente bosquejado debe contribuir para abrir este debate; pues, restablece la pertinencia de la asociación entre la acumulación del capital, por una parte, y los fenómenos de empobrecimiento social,

por otra, una asociación cuyos mecanismos empezó a analizar Marx, hace 150 años, pero sobre la cual poco se ha profundizado desde entonces.

Los movimientos que animan las luchas sociales en curso están a su vez interpelados por este análisis. ¿Las estrategias que despliegan para hacer frente al reto están a la altura de éste?

La respuesta al desafío: unidad de los trabajadores, alianza obrero y campesina, internacionalismo

La respuesta al reto implica evidentemente una reflexión sobre las políticas alternativas positivas que los movimientos populares podrían formular como objetivos de sus luchas. Pero el éxito de estas respuestas dependerá menos de la calidad intrínseca de las propuestas que de su puesta en marcha efectiva a través de las luchas, las únicas capaces de cambiar las relaciones de fuerza sociales en favor de las clases populares.

El reto presenta múltiples aspectos complementarios entre unos y otros. Interpela a los sindicatos y a otras organizaciones populares a los cuales incumbe la responsabilidad principal en la reconstrucción del frente unido que reúna a los trabajadores “estabilizados” y los que no lo están (desempleados, precarios, informales) en las zonas urbanas de los centros y periferias. Interpela a los movimientos campesinos y a las organizaciones sociales y políticas de las sociedades de las periferias, enfrentados a la pesada responsabilidad de poner en marcha no solamente las políticas de desarrollo campesinas, sino también de concebir políticas nacionales macro que vuelven las reivindicaciones de los trabajadores urbanos coherentes con las exigencias del mundo rural. Interpela a todas las fuerzas políticas preocupadas por responder a las estrategias globalizadas del capital con la reconstitución de un internacionalismo de los pueblos.

¿Economía de mercado o capitalismo de los oligopolios?

1. Capitalismo y economía de mercado no son sinónimos, como quisieran hacerlo creer el discurso político dominante y los economistas convencionales. El carácter específico consustancial al capitalismo es el de un sistema basado en la propiedad privada de los medios de producción. Una propiedad que es por definición de una minoría, privilegiada. Una propiedad que es de equipamientos importantes (aparte de la propiedad del suelo) a nivel de las tecnologías modernas de la producción desde hace dos siglos, a partir de la primera revolución industrial (principios del siglo XIX), y las siguientes. La mayoría, no propietaria, está entonces obligada a vender su fuerza de trabajo: el capital emplea el trabajo, el trabajo no dispone libremente de los medios de producción. La contradicción de clase burguesía/proletariado define el capitalismo; el mercado no es más que la forma de la gestión de su economía social.

Esta definición sitúa entonces lo propio del capitalismo no “en el mercado”, sino “más allá del mercado”, en el “monopolio” que representa la propiedad privada. Para Marx, y después Braudel y el mismo Keynes (en parte), se trata de una evidencia llana, cuya importancia decisiva la ideología dominante finge ignorar, para sustituirla con la del “mercado”.

La burguesía ha evolucionado ella misma en el curso del desarrollo de la historia del capitalismo. Pero si esta clase siempre ha ejercido un poder económico, social y político colectivo dominante a todas las etapas de esta historia moderna, permitiendo así su reproducción y su desarrollo, también ha estado siempre fuertemente jerarquizada. Siempre hubo fracciones de esta clase que comandan los estratos dominantes del sistema económico. Estas fracciones a veces han estado en condiciones de ejercer un potente poder de tutela sobre el conjunto de la clase, y en estos casos han percibido una “renta de monopolio” de-

cisiva sobre el superproducto colectivo fruto de la explotación del trabajo. Aparentemente esta exacción es producida por el funcionamiento de mecanismos de mercado. Pero sólo se trata de una apariencia, pues el monopolio social y político es el verdadero medio por el cual opera esta sangría.

En ciertas condiciones, el poderío de este monopolio ha sido reducido por la intervención política de capas capitalistas “medias” (e incluso “pequeñas”) y la búsqueda de una alianza burguesa amplia, requerida entre otras cosas para hacer frente al reto de las clases populares. En este cuadro incluso se han dado casos donde la alianza exige un “compromiso social capital/trabajo” menos desfavorable a los trabajadores. Fue el caso del capitalismo del *Welfare State* (Estado de bienestar social) posterior a la segunda Guerra Mundial. Es por tanto siempre importante calificar el estado de los conflictos sociales y políticos propio a cada una de las fases de la historia concreta del capitalismo realmente existente. Las características propias a una fase dada son el producto complejo de las transformaciones internas del sistema productivo (tecnologías, grado de centralización del capital, etc.) y del equilibrio de las fuerzas sociales y políticas específico al momento considerado.

El estrato dominante del capital debe ser calificado como “gran capital financiero”. No en el sentido que se trataría de capitalistas que operan en el sector financiero del sistema (bancos y demás), sino en el sentido que se trata de capitalistas que tienen un acceso privilegiado a los capitales necesarios para la expansión de sus actividades, las cuales pueden comprender distintos sectores de la economía (producción industrial, comercialización, servicios financieros, investigación y desarrollo). Este acceso privilegiado les da un poder particular y fuerte en la configuración de los mercados, que ellos regulan en su beneficio.

En particular, es este grupo oligopólico de la burguesía que, en la fase actual, domina el mercado financiero (las tasas de intereses) y, en la economía mundial el de los tipos de cambio. Es quien dirige las inversiones decisivas en las ramas dominantes de la economía, las inversiones en el extranjero, el gran comercio internacional de los productos básicos, la investigación tecnológica de punta, las fusiones, etc.

La potencia de este estrato es tal que entra en competencia con el Estado, representante colectivo del capital y gestor del bloque social hegemónico que garantiza la valorización y la acumulación del capital. Un bloque que en ciertas circunstancias (las del *Welfare State*) tenía en cuenta las exigencias del compromiso capital/trabajo en ejercicio.

En algunas circunstancias, entonces, el Estado interviene para limitar los poderes de la alta finanza. Se da los medios para controlar el mercado financiero, al ejercer el Banco Central un poder decisivo en la determinación de las tasas de intereses, el manejo de las relaciones exteriores con el control de los cambios en distintos grados, etc. A veces incluso va más lejos, al establecer el Estado su tutela sobre la investigación y las decisiones relativas a las grandes inversiones. Estas prácticas pueden superar de lejos las meras políticas del gasto público y el endeudamiento público, y las políticas denominadas monetarias.

Pero en otras circunstancias la alta finanza logra domesticar al Estado y reducirlo al rol de instrumento a su servicio. Los temas de la privatización a ultranza, de la “desregulación” de los mercados (entendida como la abolición de las intervenciones reguladoras del Estado, abandonando a la alta finanza el control de los mercados), del repliegue del Estado, son entonces orquestados, organizados, en un conjunto doctrinal e ideológico adecuado.

Estamos en un momento de este tipo. La razón de esta evolución no reside esencialmente en la naturaleza de las transformaciones ob-

jetivas de los sistemas productivos, en relación con la concentración y la centralización del capital, las revoluciones tecnológicas en curso, etc. Estas transformaciones son reales, y ejercen su poder en la modulación de las formas de ejercicio de los poderes de mando de la alta finanza. Pero en el origen de esta verdadera inversión de las relaciones de fuerza, donde la alta finanza sustituye directamente al Estado, en lo esencial hay razones políticas y sociales: la erosión y agotamiento de las formas de regulación de la reproducción económica y social propias de la época de la post-segunda Guerra Mundial. Estas formas - el *Welfare State* en el Occidente desarrollado, el socialismo realmente existente al Este, los populismos nacionales en el tercer mundo- habían regentado a la vez las relaciones sociales al interior de cada uno de los tres grupos de sociedades mencionados y las relaciones internacionales. Se ha pasado la página de esta fase de la historia. El agotamiento -o incluso el hundimiento- de los sistemas de la post guerra invirtió las relaciones de fuerza en beneficio del capital, y la alta finanza se encontró por lo tanto capaz de apoderarse de los puestos de mando.

2. Lo que se llama “la financierización del sistema” no es otra cosa que la expresión de la nueva política económica regida por los intereses de las altas finanzas.

Debemos el mejor análisis de esta estrategia -ya que se trata de una estrategia y no de una “exigencia objetiva”- de la alta finanza a François Morin¹. Retomo los puntos esenciales del análisis.

Se trata de un oligopolio, constituido por una decena de grandes bancos internacionales (seguidas de una veintena de otros de menor tamaño), de inversores institucionales (fondos de pensiones y fondos de colocaciones colectivos, entre otros) administrados por filiales o asociados de estos bancos, de compañías de

1) *Le Nouveau Mur de l'Argent*, Seuil, 2006.

seguros también ampliamente asociadas y de los grupos de empresas principales. Este oligopolio financiero es el dueño activo principal de los cincuenta o cien mayores conjuntos de empresas de las finanzas, de la producción industrial y del agro-negocio, del gran comercio y de los transportes principales.

El propio oligopolio no es administrado por las normas de la “competición”, sino por una mezcla de competencia y acuerdos oligopólicos -llamado a menudo “consenso”- inestables, en el sentido que un momento dominado por el consenso (como el nuestro) podría ir seguido de otro de competencia salvaje. Ésta tomaría entonces la forma de conflictos entre los Estados, ya que si cada una de las unidades que componen el oligopolio operan en el terreno transnacional de la economía mundial, éstas siguen siendo nacionales por la pertenencia de sus direcciones principales a la burguesía de un Estado particular.

El casi monopolio que el consenso en curso representa permitió a la alta finanza de la tríada (los Estados Unidos, Europa, Japón) apoderarse del control del mercado financiero mundializado, quitar a los Ministerios de las Finanzas y a los Bancos centrales sus funciones de centros que determinan los tipos del interés.

La estrategia de la alta finanza dominante se planteó el objetivo -y lo ha alcanzado- de fijar los tipos de interés en un elevado nivel positivo (real). El objetivo es, a través del control del mercado financiero ejercido por este oligopolio, el de operar una exacción importante sobre el excedente (la plusvalía -en líneas generales el PIB menos los salarios y otras remuneraciones del trabajo-) en beneficio de la alta finanza. Esta exacción no garantiza de ningún modo la asignación óptima de los capitales, como lo pretende la economía convencional. Por añadidura, no garantiza de ningún modo el crecimiento económico máximo, sino al contrario es la causa en gran parte de la atonía relativa de la economía productiva. Se sabe que los índices de crecimiento hoy se sitúan en niveles que apenas superan la mitad

de lo que estuvieron en la fase anterior del *Welfare State*.

Las ambiciones de la alta finanza no se limitan al control de sus mercados financieros nacionales; ésta tiene por objeto establecer su dominación a escala mundial. La “mundialización” no es otra cosa que la estrategia de conquista desplegada a tal efecto. La interpenetración entre los mercados financieros de los socios de la tríada, lograda mediante la supresión del control de los flujos financieros y la adhesión al principio de los cambios flotantes, resultó de decisiones que traducían la aplicación del consenso de los oligopolios de la alta finanza de la tríada. En cambio, la expansión de las intervenciones de esta alta finanza en los países del Sur se impuso a los Estados más o menos reticentes, entre otros por la OMC y el FMI, instrumentos del imperialismo colectivo de la tríada. La deuda, las promesas de apertura de los mercados del Norte a los productos del Sur (promesas rara vez cumplidas en la práctica), la apertura de las cuentas capitales y el sometimiento a los pseudomercados de cambios flotantes fueron los mecanismos de esta conquista. Las intervenciones de la alta finanza sobre estos pseudomercados de cambios prácticamente destruyeron los recursos de los Estados nacionales y permitieron a las finanzas transnacionales determinar los tipos de cambio que maximizan sus exacciones sobre la producción de los países del Sur.

3. La “financierización” de la economía mundial descrita anteriormente no es en sí ni la manera de garantizar una mejor asignación de los recursos, ni la de fomentar el crecimiento. ¿Pero será “viable” al menos en el sentido restringido de tener la ventaja de reducir los riesgos de catástrofes financieras?

F. Morin demuestra que esta pretendida ventaja es ampliamente ilusoria. Es cierto que la alta finanza ha inventado medios que permiten a los operadores en los mercados financieros protegerse individualmente de muchos de los riesgos en cuestión. La invención de los “derivados”, cuyas numerosas y complejas técnicas

apenas son conocidas y dominadas por estos operadores, respondía a esta necesidad. La relación entre las operaciones de cobertura y las originadas en la producción y los intercambios internacionales es de 28 a 1 en 2002. Esta desproporción, que se registra regularmente desde hace una veintena de años, nunca antes se había conocido en toda la historia del capitalismo. Pero la reducción de los riesgos para estos operadores individualmente se traduce en un aumento del riesgo colectivo. El indicador del crecimiento de este riesgo es dado por la inflación incesante de la burbuja financiera, cuyo volumen se multiplicó por diez durante la década 1993-2003.

A pesar de este riesgo creciente, que conducirá probablemente a una crisis financiera global de una amplitud no controlable, las políticas económicas y sociales implementadas por los Estados para servir los objetivos de dominación de la alta finanza pueden transferir el riesgo del capital al trabajo.

Este sistema, tomado en su conjunto se presenta como un coloso, pero con los pies de barro. Su hundimiento llegará. ¿Pero cómo? ¿Por efecto de qué causas principales? ¿En beneficio de qué alternativa?

El hundimiento financiero -siempre inesperado cuando ocurre- para mí no constituye la razón principal de no durabilidad del sistema. El sistema no es viable por otras razones, de carácter social y político. Las políticas de acompañamiento que la dominación de la alta finanza exige implican desigualdad creciente indefinida en la distribución de la renta. Un modelo de este tipo no es tolerable socialmente y de seguro no lo será políticamente. A nivel mundial el sistema implica una polarización acentuada, la puesta bajo tutela permanente de los países llamados “emergentes” del Sur (China, la India, el Sudeste asiático, América Latina) y la destrucción (casi genocidio) de los países denominados “marginalizados” (África en particular), cuyos pueblos se tornaron inútiles para la continuación de la acumulación y solo interesan sus recursos na-

turales (petróleo, minerales, madera, agua). Cabe considerar que los conflictos sociales y políticos internos, en todas las regiones del mundo y los conflictos internacionales (Norte contra Sur) deben conducir a poner término a la dominación de la alta finanza existente.

4. El capitalismo realmente existente no es más el que conocimos hasta hace solamente una treintena de años. Hoy hemos llegado a una fase de centralización del capital sin comparación alguna con la que caracterizó el capitalismo histórico durante los cinco siglos de su expansión.

En el capitalismo de hoy, un puñado de oligopolios ocupa todos las esferas dominantes de la gestión económica nacional y mundial. No se trata de oligopolios estrictamente financieros sino de “grupos” en el seno de los cuales se asocian estrechamente las actividades de producción de la industria, del agro-negocio, del comercio, de los servicios y obviamente de las actividades financieras (dominantes en el sentido que el sistema está en su conjunto “financierizado”, es decir, dominado por las lógicas financieras). En este sentido se puede hablar de “plutocracia”, aunque este término puede preocupar a quienes se acuerdan de su uso abusivo por los demagogos del fascismo.

En este cuadro, millones de empresas privadas llamadas “medianas” (e incluso muchas “grandes”) y de agricultores capitalistas no se benefician más de una autonomía real en sus decisiones. Se les obliga simplemente a ajustarse permanentemente a las estrategias desplegadas por la plutocracia. Esta situación es nueva, cualitativamente diferente de la que caracterizó el capitalismo histórico en las fases previas de su desarrollo. El mercado invocado por los economistas convencionales, no existe más. Es una verdadera farsa.

Propuestas para el debate sobre la “transición”

El discurso dominante -de derecha e izquierda- acepta calificar el sistema como “de eco-

nomía de mercado”. Con ello, descarta el verdadero debate necesario (¿respetar la propiedad privada de la oligarquía dirigente del capitalismo de los oligopolios, o socializarla?) para sustituirlo con el falso debate (¿mercado o no mercado?)

Y es que ya está claro que el principio mismo de la propiedad privada oligárquica de los oligopolios debe ser cuestionado. Si hay bienes que deberían considerarse como “bienes comunes del pueblo” por excelencia, son éstos. Sin embargo, cuestionar la propiedad privada de los oligopolios es cuestionar la esencia que caracteriza al capitalismo realmente existente hoy (no hay capitalismo hoy que no sea el de oligopolios). Una perspectiva que asocie democracia y progreso social debe entonces partir de la abolición de este control de los estratos dominantes de la vida económica (y por consiguiente social y política) en manos de un puñado de oligarcas.

¿Cómo suprimir este privilegio de una pequeñísima minoría? ¿Y con qué sustituirlo?

Es probable que la primera medida que debe tomarse -que se podría entonces calificar como “avanzada revolucionaria”- es la nacionalización/estatización de esta propiedad. Eso parece ineludible. Una nacionalización sin indemnizaciones al menos para los accionistas decisivos, concediendo quizás una compensación para los pobres tipos que habrán pensado interesante colocar sus “ahorros” en la compra de acciones u obligaciones de los oligopolios. Pero esta medida no constituye el final de la historia sino solamente el inicio de la larga transición “más allá del capitalismo”, “hacia el socialismo”. Transformar esta nueva forma de control en propiedad social auténtica sólo puede encararse al dar a las luchas populares, a la profundización de la práctica democrática, el tiempo que les sea necesario para que la invención de formas institucionales adecuadas de propiedad y gestión tome cuerpo.

Como sus centros de decisiones principales están localizados en los centros imperialistas, estos oligopolios deberían nacionalizarse allí. Pero eso corre el riesgo de no estar en la agenda de aquí a mucho tiempo, mientras la “izquierda” (que no merece ya su nombre) permanece allí anclada en el respeto del principio de la propiedad privada, la de los oligopolios incluidos. La tendencia a la deriva más allá de la socialdemocracia (que ya no preveía nada más que la “regulación” -parcial- de las actividades de los oligopolios, en la perspectiva de una gestión capitalista pretendida “social”) hacia el social liberalismo (es decir, el consenso capitalista, a la manera estadounidense) no se invertirá en el futuro visible.

Es necesario pues aceptar que este orden de cosas podría una vez más ser cuestionado antes que nada a partir de las periferias del sistema, ya que hoy los oligopolios en cuestión actúan también allí como amos -como “propietarios privados” (incluso siendo extranjeros)-. Pero allí su dominación se considera como inaceptable (o difícilmente aceptable), no sólo por los trabajadores (sus víctimas directas) sino también -aunque en distintos grados- por el “pueblo”, la “nación” e incluso “el Estado”, sobre todo cuando éste se encuentra bajo control de fuerzas sociales surgidas “de avanzadas” (populares, o incluso revolucionarias). Aquí se pueden concebir evoluciones (de larga transición) iniciadas en primer lugar por el control del Estado sobre las actividades de los oligopolios imperialistas en el territorio en cuestión; un “control” que vaya desde lo más tímido (“regulaciones legislativas nacionales”, “cogestión Estado/oligopolios”) a lo más atrevido y democrático (asociación auténtica de los trabajadores y colectividades a la decisión), abriendo el debate ineludible de la “desconexión”.

Tal debería ser, en mi opinión, el tema de nuestros debates sobre la transición a partir de avances democráticos, populares, antiimperialistas, o incluso revolucionarios, que se diseñen acá y acullá en el Sur contemporáneo.

La alternativa deseable en materia de regionalización

Las regiones del tercer mundo en general, deben concebir formas de regionalización capaces de reforzar su capacidad de resistir a las nuevas formas de la polarización que operan en el sistema mundial. Subrayamos el calificativo de “nuevas”. Pues, en efecto, la polarización en el sistema mundial ya no opera como operó durante los dos últimos siglos.

La polarización de la época “clásica” era prácticamente sinónimo de contraste entre países industrializados/países no industrializados. El monopolio de los centros, a través del cual se reproducía a escala mundial y se profundizaba la acumulación desigual, era el de la industrialización. Este contraste determinaba las formas a través de las cuales la ley del valor mundializado operaba en esta etapa de la mundialización; formas cuyas expresiones proporcionaron la materia a los grandes debates de la época (el “intercambio desigual” en particular).

Se entiende que en la época la respuesta al reto haya podido resumirse en una palabra: industrialización. Se concibe también entonces que en la época no resultaba absurdo pensar que un gran espacio era más difícil de industrializar que un pequeño, por lo cual la regionalización podía ser un medio adecuado para superar la dificultad. En este espíritu, el gran espacio regional podía concebirse como un espacio de planificación -sectorial y selectiva- de las complementariedades entre los sistemas productivos nacionales que debían establecerse. Podía concebirse a la vez como un “mercado común”, siendo que éste debía pensarse como un espacio de protección colectiva frente a los centros desarrollados.

Los proyectos de regionalización en África y en el mundo árabe, a falta incluso de realizaciones efectivas, ya quedaban por debajo de las exigencias de la época. Estaban basados en la idea simple de creación de “mercados

comunes”, a imagen del modelo europeo, sin tomar consciencia de las exigencias reales de confrontar este reto. Éste exigía que al menos se adopten dos conjuntos de medidas, yendo mucho más allá de la simple constitución de mercados comunes. El primero se refiere al impulso por parte de los Estados y las autoridades regionales, necesario para la creación de sistemas productivos aún inexistentes (mientras que en Europa el mercado común operaba en un universo de sistemas industriales ya desarrollados). El segundo es la protección de la nueva zona integrada. Los mercados comunes africanos propuestos en la época eran mudos sobre el primer tema, tímidos sobre el segundo.

Hoy ya ni se habla de pensar los posibles mercados comunes como espacios protegidos. Las normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC) lo prohíben formalmente, la regionalización sólo se tolera en la medida en que se inscribe en una mundialización abierta. La protección sólo es aceptable en este enfoque si es moderada y sobre todo “provisional”, puesto que debe solamente permitir a las actividades locales convertirse rápidamente en “competitivas” en un mercado mundial abierto. Se roza aquí lo grotesco: exigir a un país africano convertirse en competitivo en una rama cualquiera de la actividad económica en algunos años, o incluso en veinte años, no tiene ningún sentido. Una hermosa explotación minera (fundada sobre un recurso natural rico) o una banal planta industrial de tercerización (cuya “ventaja” es entonces la de la mano de obra barata y de una fiscalidad ligera) podrían por cierto ser “competitivas” en este sentido. El sistema productivo nacional, en cambio, no podría llegar a serlo. En estas condiciones, el eventual crecimiento de las “actividades competitivas” no podría sino reproducir la polarización de la cual el país es víctima.

La polarización que opera en el sistema mundial hoy ya no se funda únicamente sobre el monopolio industrial de los centros, puesto que las periferias principales han entrado a su vez en la era industrial (aunque África no lo éste verdaderamente). El monopolio industrial de ayer se sustituye hoy por lo que he propuesto clasificar como los “cinco monopolios” de los centros: la iniciativa tecnológica, el acceso a los recursos naturales del globo, el control de las finanzas mundializadas, las comunicaciones, las armas de destrucción masiva. Considerados juntos, estos cinco monopolios definen una forma y un nuevo contenido de la ley del valor mundializado a base del cual la acumulación a escala mundial reproduce y profundiza la polarización.

En estas nuevas condiciones, las estrategias nacionales de desarrollo y las estructuras de regionalización destinadas a mejorar su eficacia deben pensarse como formas de respuesta a estos cinco retos.

Un proyecto de regionalización en el tercer mundo de hoy no tiene sentido si no se convierte en el medio para establecer estructuras adecuadas de investigaciones científicas y tecnológicas potentes, capaces de desarrollar tecnologías apropiadas y de garantizar su difusión y uso efectivo -mediante la protección- en todo el espacio regional involucrado. Por ejemplo, en África, generar investigación y crear una industria farmacéutica para combatir el SIDA (y muchas otras pandemias no menos destructivas). Hacerlo significa entrar en conflicto (hay que aceptarlo) con las normas de la supuesta protección de la propiedad intelectual e industrial, en este caso las de los oligopolios farmacéuticos de los países del Norte, a quienes no les interesa la erradicación del SIDA en África (que exigiría productos a bajo precio) sino que defienden las superganancias que la venta de sus productos costosos les garantiza. ¿Imposible? Cuba ha creado una industria médica y farmacéutica remarkable. ¿Por qué África no podría hacerlo? Se podría multiplicar los ejemplos, entre otros en los ámbitos de la agricultura y el riego.

Un proyecto de regionalización en el tercer mundo hoy no tiene sentido si no prevé las vías y medios de poner los recursos naturales de la región a disposición primero de su propio desarrollo, antes que el del consumo mundial (es decir, la del Norte). O sea, explotar estos recursos (minerales y petróleo en particular) sólo en la medida de las necesidades de la región y de las exportaciones que requieren para pagar las importaciones necesarias. Los principios de la mundialización liberal imponen lo contrario: exportar al máximo, aunque implique sacrificar el futuro de los pueblos del tercer mundo en beneficio del derroche inmediato de los países del Norte... Romper el monopolio de los centros en el acceso a los recursos del globo debe ser uno de los objetivos prioritarios de la regionalización. Un sistema de impuestos a los ingresos asociados a la explotación de los recursos naturales podría imaginarse a nivel regional, con un reparto de su producto entre los Estados y las instituciones regionales (para permitir, por ejemplo, cubrir sus gastos de investigaciones tecnológicas). Se iniciaría de esta manera una fiscalidad mundial y obligaría a los consumidores del Norte a pagar más caro el acceso a los recursos del globo que su derroche requiere.

Un proyecto de regionalización en el tercer mundo solo tiene sentido si permite construir un sistema financiero regional capaz de resistir a la mundialización financiera puesta en marcha por el capital dominante. Podría imaginarse un sistema de monedas nacionales correctamente administradas (manteniendo un control sobre los movimientos de capitales), articuladas a nivel regional por un Fondo Monetario encargado de garantizar una relativa estabilidad cambiaria dentro de la región, si osa liberarse de los dictados del FMI. La región podría entonces negarse colectivamente a lo que la universalización financiera le impone, entre otras cosas la apertura de las cuentas capitales.

La puesta en marcha de sistemas regionales de comunicaciones -destinados a dar a cada región autonomía relativa con relación al sis-

tema mundializado que vehicula no solamente las culturas y subculturas dominantes, sino que opera también como un poderoso instrumento de manipulación política-, implica no solamente la solución de problemas tecnológicos (que deberían por lo tanto figurar en la lista de las prioridades de la investigación). Supone un consenso difícil sobre las opciones políticas y culturales de los países de la región, sin embargo concebible si las estructuras políticas nacionales y regionales están basadas en los principios de la mejor democracia. Construcciones regionales de este tipo influirían también en la democratización del sistema global.

El monopolio de las armas de destrucción masiva igualmente debe romperse. Allí también las respuestas al reto -nacionales y regionales- implican acuerdos difíciles, aunque no inconcebibles, por ejemplo para la creación de cuerpos de intervención colectiva (¡la Organización de la Unidad Africana -OUA- tendría bastante necesidad de ellos!); implican además -desgraciadamente- la creación de industrias eficaces de armamentos (en espera de que el Norte renuncie a su “derecho” de injerencia... y al bombardeo de los recalcitrantes); pero también, por supuesto, requieren compartir una visión común de la seguridad regional, complementando la de las naciones.

Se podría objetar que lo que acaba de decirse con respecto a las respuestas al reto de los “cinco monopolios” podría ser válido para los países gigantes (China, India, Brasil) que tienen la ventaja de poder prescindir de “regionalizaciones” (aunque en cierta medida estos tres países no son insensibles a los retos de los “cinco monopolios” y los están enfrentando, al menos parcialmente, con sus políticas nacionales específicas); o incluso para las regiones de Asia y América Latina ya avanzadas en la industrialización. Pero para África, que aún no ha entrado realmente en la era de la industrialización, las formas de la regionalización concebidas para la fase previa del desarrollo mundial siguen siendo válidas. En parte

es cierto, a condición de pensar la protección regional para una industrialización que queda por hacerse, de una manera seria y máxima, y no mínima. Pero sólo es parcialmente cierto, ya que, quiérase o no, África es actora involucrada también en el mundo de hoy y debe entonces participar en el combate contra las nuevas formas de dominación del Norte y la polarización que las acompaña.

Los principios de regionalización mencionados anteriormente se inscriben naturalmente en la perspectiva de una mundialización democrática y pluricéntrica.

Los principios de esta forma de regionalización constituyen medios razonables y eficaces para combatir los efectos polarizadores de los cinco monopolios de la tríada (EE.UU., Europa y Japón). A partir de allí se podrían retomar las grandes cuestiones relativas al orden mundial para proponer los ejes y los objetivos de grandes negociaciones susceptibles de organizar una interdependencia controlada de los países y regiones, puesta al servicio del pueblo, sobre al menos los siguientes grandes puntos:

- La renegociación del “reparto de los mercados” y las normas de acceso a éstos. Este proyecto pone en entredicho por supuesto las normas de la OMC que, detrás de un discurso sobre la “competencia leal”, se dedica exclusivamente a defender los privilegios de los oligopolios activos a escala mundial.
- La renegociación de los sistemas de mercados de capitales, en la perspectiva de poner término a la dominación de las operaciones de especulación financiera y de orientar las inversiones hacia las actividades productivas en el Norte y en el Sur. Este proyecto cuestiona las funciones, y quizás la existencia misma del Banco Mundial.
- La renegociación de los sistemas monetarios en la perspectiva de establecer acuerdos y sistemas regionales que garanticen una estabilidad cambiaria relativa, que se

completaría con la organización de su interdependencia. Este proyecto cuestiona al FMI, al patrón dólar y el principio de los cambios libres y fluctuantes.

- El esbozo de una fiscalidad de alcance mundial, mediante los impuestos a los ingresos asociados a la explotación de los recursos naturales y su redistribución a las escalas nacional, regional y mundial, según criterios apropiados y para usos consiguientes. Los Verdes, si son serios y coherentes con los principios que declaran ser suyos, deberían apoyar tal idea.
- La desmilitarización del Planeta, comenzando por la reducción de las fuerzas de destrucción masiva de los más poderosos.

La democratización de la ONU y de la ley internacional

Reconciliando mundialización con autonomías locales y regionales (lo que llamo una desconexión coherente con los nuevos retos), se abre un espacio para una revisión seria de los conceptos “de ayuda”, así como de los problemas de democratización del sistema de Naciones Unidas, que podría entonces comprometerse eficazmente a objetivos de desarme (posibilitados por las fórmulas de seguridad nacional y regional asociadas a la reconstrucción regional), iniciar la instauración de una fiscalidad mundializada (en relación con la gestión de los recursos naturales del planeta), completar la organización inter-Estados que es la ONU con el esbozo de un “Parlamento mundial” capaz de conciliar las exigencias del universalismo (derechos del individuo, de las colectividades y de los pueblos, derechos políticos y sociales, etc.) y la diversidad de las herencias históricas y culturales.

El programa delineado aquí no tiene por objeto solamente modular las formas de regular los mercados en la perspectiva de proteger a los más débiles (clases y naciones). Su aspecto político no es menos importante. Las ideas centrales que guiaron esta redacción se refieren al desarme y a la elaboración de un nuevo derecho internacional de los individuos, de los pueblos y Estados.

En lo que se refiere al desarme, el discurso dominante, centrado en los peligros que implicaría la “proliferación” de los armamentos nucleares y otros, está completamente fuera de foco, desde que la potencia militar norteamericana optó por el bombardeo terrorista y que se sabe que no dudaría en hacer uso del armamento nuclear si lo juzga necesario. Ante esta amenaza principal, los otros países del mundo solo pueden reaccionar con la elección de la construcción de fuerzas militares capaces de disuadir la agresión imperialista, volviéndola costosa. Este es el precio de la paz.

El monopolio industrial de ayer se sustituye hoy por los “cinco monopolios” de los centros: la iniciativa tecnológica, el acceso a los recursos naturales del globo, el control de las finanzas mundializadas, las comunicaciones, las armas de destrucción masiva

¿Será posible esperar también el desarrollo de un nuevo derecho superior que garantice a todos sobre este planeta un trato digno, condición de su participación activa e inventiva en la construcción del futuro? Un derecho pleno, multidimensional, que aborde los derechos de la persona humana (hombres y mujeres, por supuesto, en tanto seres plenamente iguales), derechos políticos, derechos sociales (trabajo y seguridad), los derechos de las comunidades y pueblos, y finalmente el derecho que rige las relaciones entre Estados. Aquí sin duda tenemos una agenda que ocupará décadas de reflexión, debates, acciones y decisiones.

El principio del respeto de la soberanía de las naciones debe seguir siendo la piedra angular del derecho internacional. Y si la Carta de las

Naciones Unidas eligió declararlo, fue precisamente porque este principio fue negado por las potencias fascistas. El hecho que hoy este principio fundamental esté violado de nuevo con tanta brutalidad por las propias democracias, lejos de constituir una circunstancia atenuante, es un agravante. La adopción solemne del principio de la soberanía nacional en 1945 se acompañaba lógicamente con la prohibición del recurso a la guerra. Autoriza a los Estados a defenderse contra el que viola su soberanía por la agresión, pero son condenados de antemano si son los agresores. Hoy, son las potencias de la OTAN las que, bajo este precepto, deberían ser condenadas, de acuerdo con el derecho vigente.

La Carta de las Naciones Unidas dio una interpretación absoluta del principio de la soberanía. El hecho que hoy la opinión democrática ya no acepte más que este principio autorice a los gobiernos a proceder a su antojo con los seres humanos colocados bajo su jurisdicción, constituye un progreso evidente de la conciencia universal. ¿Cómo reconciliar estos dos principios que pueden entrar en conflicto? Seguramente no será por la supresión de uno de sus términos: o la soberanía de los Estados, o los derechos humanos. La vía elegida por los Estados Unidos y detrás de ellos sus aliados europeos subalternizados, no solamente no puede ser la buena, sino que oculta los objetivos verdaderos de la operación, que nada tiene que ver con el respeto de los derechos humanos, a pesar de la ofensiva mediática que busca hacerlo creer.

La ONU debe ser el lugar para la elaboración del derecho internacional. No hay otro que pueda ser respetado. Que ello implique reformas de la organización, que se reflexione sobre las vías y medios (incluida la innovación institucional) que permitan a las fuerzas sociales reales ser representadas junto con los Gobiernos (que, en el mejor de los casos, sólo las representan muy imperfectamente); que se fije el objetivo de integrar en un conjunto coherente las normas del derecho internacional (el respeto de la soberanía), las que

se refieren a los derechos de los individuos y pueblos y las que se refieren a los derechos económicos y sociales, olvidados en la vulgata liberal, lo que implica necesariamente la regulación de los mercados. Aquí tenemos con qué armar una agenda de peso con cuestiones a las cuales no intentaré dar aquí respuestas, que tendrían que ser fatalmente breves. Se trata de un proceso largo sin duda alguna. Pero no hay atajo; la historia de la humanidad no llegó a su término, seguirá progresando al ritmo de sus posibilidades.

El sistema mundial pluricéntrico y democrático preconizado aquí no constituye el “final de la historia”, sino solamente una etapa en la larga progresión de los valores sociales en dirección a la construcción de una sociedad mundial basada en la solidaridad humana, más que en el egoísmo de los individuos y naciones.

En esta transición, el acento se coloca en efecto en tres principios ampliamente descuidados en las experiencias del siglo XX, y que por otro lado tienen en cuenta las tendencias profundas de la transformación del mundo. Se trata, en primer lugar, del principio de una democratización percibida como un proceso pluridimensional sin fin, que contribuye a desatar el progreso de la conciencia de lo que es la enajenación economicista que debe combatirse. En este proceso se pasa gradualmente de proyectos y visiones del progreso de la liberación en el marco del capitalismo, a los de la liberación del capitalismo. En segundo lugar, la visión mundialista humanista, que invita a colocar el derecho multiforme de las personas y colectividades en los puestos de mando (en lugar del derecho de los negocios, es decir, del derecho al servicio del capital), contribuyendo a crear un internacionalismo de los pueblos, que hace contrapeso al transnacionalismo del capital. Finalmente, en tercer lugar, las regionalizaciones se conciben desde una óptica que hace de ellas instrumentos eficaces para reducir los efectos polarizadores de la expansión del capital.

Mesas de diálogo, paneles, seminarios

- * Comunicación e integración
- * Comunicación y género: perspectivas desde los movimientos sociales
- * El socialismo latinoamericano y caribeño: visiones y procesos en curso
- * Diversidades y cambios civilizatorios:
 - La América del siglo XXI
 - Feminismo siglo XXI
- * Culturas en revolución: perspectivas, matices de los procesos de cambio latinoamericanos y caribeños
- * La cooperación para el desarrollo: retos en el acompañamiento a los procesos de cambio
- * Los sentidos antisistémicos de las luchas emancipatorias
- * Por la paz y la desmilitarización
- * Los Movimientos Sociales y el ALBA
- * Mujeres en lucha por la soberanía alimentaria
- * Alternativas feministas para una integración generadora de igualdad
- * Marcha Mundial de las Mujeres rumbo a la acción global 2010
- * Espacio cultural LGBT

Eventos co-convocados por:

CLOC-Via Campesina, MMM, REMTE, CAOI, MST,
Jubileo Sur, Dialogo Sur/Sur LGBT, ALAI, FEDAEPS,
GALFISA, Centro Martín Luther King,
Minga Informativa de Movimientos Sociales

otra América es posible



**III FORO SOCIAL AMÉRICAS
GUATEMALA, 7-12 OCTUBRE**

9 de octubre
**Jornada
continental
de solidaridad
con Bolivia**



cobertura de prensa del Foro en:
www.movimientos.org/fsa2008/

Suscripción AMÉRICA LATINA en movimiento

Precios de suscripción (en US \$)*:

	Ecuador	América Latina	Otros países
Individual:	\$20	\$ 40	\$ 55
Institucional:	\$25	\$ 60	\$ 100

Solidaria (sugerido): \$100

* Suscripción por 1 año: 12 ediciones, promedio 32 páginas, incluye envío aéreo.

Forma de pago:

Money order o cheque bancario girado sobre Nueva York a nombre de "ALAI". Enviarlos, con la ficha adjunta, por correo certificado a la casilla postal de ALAI.

En la zona euro, se puede realizar los pagos con giro bancario a España. Ver detalles en: <http://alainet.org/pagoseuros.phtml>

ALAI, Casilla Postal 17-12-877, Quito - Ecuador

Tel: (593 2) 2505074, Fax: (593 2) 2505073, E-mail: alaiadmin@alainet.org



Nombre: CP:

Dirección postal: Monto pagado:

Ciudad: País: E-mail:

..... Fax:

..... Teléfono:

